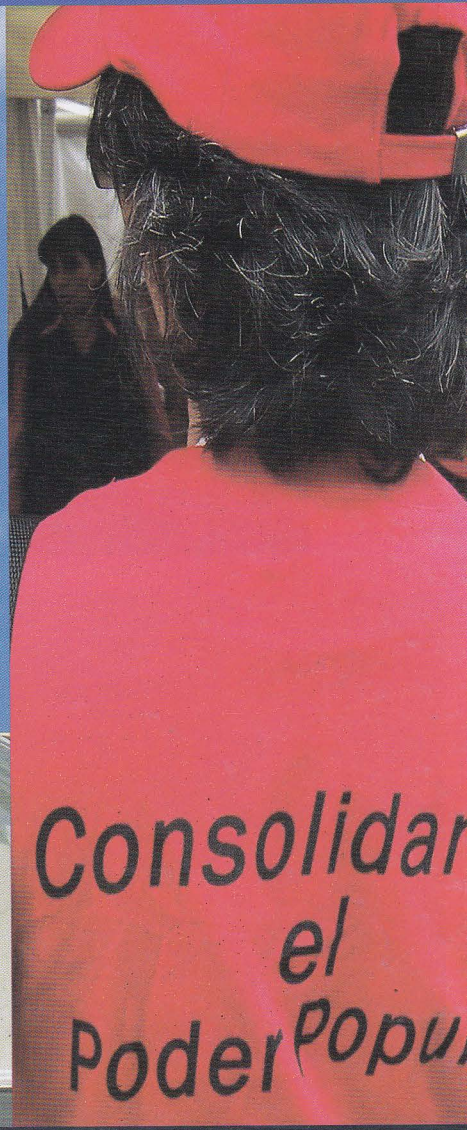




Democracia 50 años



50 años de democracia
en Venezuela

José Virtuoso, s.j.

El referendo de
Santa Cruz, Bolivia

Alejandro Carvajal Guzmán

DOSSIER

Estudio

**Participación socio-política
en Venezuela**

Luis Pedro España

Gabriela Ponce



Fundador	Manuel Aguirre Elorriaga, S. J.
Director Centro Gumilla	José Virtuoso, S.J.
Director SIC	Arturo Peraza, S. J.
Consejo de redacción	Centro Gumilla
Coordinadora de redacción	Marlene García
Asistente de edición	Honegger Molina
Administración	Williams Padilla
Diseño y diagramación	María de Lourdes Cisneros Elena Roosen
Fotografía de portada	Rafael Serrano
CENTRO GUMILLA	Esquina de La Luneta. Edif. Centro Valores, P. B. Apartado 4838 Tfís. 564 98 03 y 564 58 71 Fax: (02) 564 75 57 CARACAS 1010-A - VENEZUELA centro@gumilla.org.ve
SIC EN LA WEB	www.gumilla.org.ve
BUZONES DE CORREO ELECTRÓNICO	
Redacción SIC:	sic@gumilla.org.ve
Redacción COMUNICACION:	comunicacion@gumilla.org.ve
Unidad de Documentación:	documentacion@gumilla.org.ve
Administración:	administracion@gumilla.org.ve
TARIFAS DE SUSCRIPCIÓN (10 números al año)	
VENEZUELA	
Correo ordinario	Bs.F. 100
Suscripción de apoyo	Bs.F. 200
Número suelto	Bs.F. 10
FORMA DE PAGO	
• Cancelando en nuestras oficinas.	
• Envío de un cheque no endosable a nombre de Fundación Centro Gumilla	
• Depositando a nombre de Fundación Centro Gumilla, en la siguiente cuenta: Banesco, cuenta corriente No. 0134 0413 59 4131010414	
Depósito Legal	pp. 193802DF850.
ISSN	0254-1645

EDITORIAL		
Cincuenta años de democracia		194
EL PAÍS POLÍTICO		
50 años de democracia en Venezuela José Virtuoso s.j.		197
Educación como práctica de la democracia		
Aportes desde la Iglesia católica Antón Marquiegui f.s.c.		203
ECOS Y COMENTARIOS		206
DOSSIER		
Estudio Participación socio-política en Venezuela Una aproximación cuantitativa Luis Pedro España y Gabriela Ponce		207
SIC EN LA HISTORIA		
La democracia, siempre la democracia Andrés Cañizález		227
SOLIDARIDAD SOCIAL		
Consejos comunales. Seguimiento de prensa Jesús Machado		228
Comunicado de los jesuitas haitianos Abril 2008		231
RELIEVE ECLESIAL		
Estampa histórica. Segunda beata venezolana Honegger Molina		232
HORA INTERNACIONAL		
El referendo de Santa Cruz Bolivia. Una sombra ya pronto serás... Alejandro Carvajal Guzmán		235
VIDA NACIONAL		
Nos cercan desde Miraflores		238



SIC no se responsabiliza por los juicios y opiniones de los artículos firmados. Esta responsabilidad compete a sus autores. En caso de reproducción total o parcial de los artículos, se agradece citar la fuente.

Cincuenta años de democracia

Este año celebramos 50 años de vida en democracia. Un 23 de enero de 1958 cae la última dictadura que gobernó en nuestro país. ¿Cómo valorar este proceso que ha implicado la vida de al menos dos generaciones de venezolanos?

La dinámica histórica va en la dirección de superar el dualismo estructural entre señores y siervos para alcanzar la igualdad, que exige la superación de la dependencia y el logro por lo tanto de la libertad. Pero la superación del dualismo entraña un elemento decisivo: la capacitación de los de abajo para que su solvencia económica les permita vivir sin amo ni tutor.

CIVILIZACIÓN-BARBARIE, UNA OPOSICIÓN SIN DINAMISMO HISTÓRICO PARA RESOLVERSE SUPERADORAMENTE

La república señorial que surge en 1830, llamada convencionalmente oligarquía conservadora, pero económicamente liberal, gira alrededor del eje barbarie-civilización, que entraña la incorporación sistemática del país al Occidente desarrollado. La expresión más significativa de esta dirección vital fue la implantación del liberalismo manchesteriano.

Esta orientación al progreso, entendido de modo economista, no pudo imponerse y modelar institucionalmente al país. Quienes la sustentaban eran una minoría que no tomaba en cuenta la realidad del país. Por

eso lo que se impuso fue la ruralización de la vida pública por la influencia de los caudillos del interior.

Es verdad que Guzmán Blanco retomó el proyecto modernizador proponiendo la educación popular y el saneamiento ambiental. Pero fue muy poco lo que se hizo y por eso todavía en 1929 Gallegos, en la novela emblemática de la generación del 28, Doña Bárbara, pudo plantear el problema nacional como la lucha entre la barbarie ancestral y la civilización que traen los señores pasados por la universidad, que remontan el territorio del interior, dejado hasta entonces a la incuria, para acabar con el imperio de la fuerza e implantar la ley y las reformas económicas y de costumbres que traigan la modernidad.

MODERNIZACIÓN POLÍTICA COMO PALANCA PARA LA MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL, SOCIAL Y ECONÓMICA

La explotación del petróleo en gran escala bajo el régimen de concesiones, dotó al Estado, dueño de la renta, de recursos para motorizar la modernización, a la vez que casi determinó su puesto como conductor del proceso.

Los reformistas de Medina Angarita, cuyo símbolo sería Uslar Pietri, lo fiaron todo a la modernización económica e institucional, postergando la participación popular. Para ello contaron con la colaboración, que había comenzado una dé-

cada antes, del segmento más modernizado y solidario de la burguesía, que ligó su suerte a la creación de un Estado moderno, más allá de cualquier gobierno y casi independiente de él. El liderazgo de esta burguesía que actuó en el Estado y no en la empresa privada, permitió la siembra del petróleo en el ámbito de la institucionalización estatal desde las obras públicas a la salud, a la vez que contribuyó a la creación de una burocracia eficiente.

Pero lo que triunfó y llegó a su madurez institucional, tras el paréntesis dictatorial, fue la modernización adecuada o, mejor, puntofijista, basada en la incorporación de las masas a la vida pública, a la política, y desde ahí a la educación popular, la salud y la seguridad social. Este proceso logró una cierta modernización del campo, pero no de los campesinos. Sí condujo a su desplazamiento a la ciudad, en la que había servicios, profesionalización y una cierta participación en la vida pública.

Ese pueblo, en proceso de capacitación y consciente de sus derechos, podía participar en condiciones de justicia social en un capitalismo nacional, basado en la sustitución de las importaciones, cuyo árbitro era el Estado, promotor también de la burguesía nacional. En esta primera fase de la democracia el tono de la sociedad no fue rentista porque la renta petrolera fue considerada como un capital de inversión que dio muy buenos dividendos. La profesionalización de las masas campesinas, la dotación de servicios eficientes y la productividad positiva de la economía privada (1960 a 1974) hacen ver que no se vivió de rentas sino que se sembró eficientemente el petróleo en la sociedad venezolana, que adquirió hábitos de trabajo productivo, honradez y responsabilidad cívica.

Ese proceso culminó en la nacionalización del petróleo. Ya que no se redujo a asumir la propiedad de la industria sino

que llevó a ponerla a la altura del tiempo, con lo que supone de manejo gerencial, formación de recursos e investigación. El país estaba maduro para asumir ese reto crucial y lo hizo con prudencia y solvencia.

**LA IRRESPONSABILIDAD
INSOLIDARIA, FUENTE DE
ESTANCAMIENTO Y DESCOMPOSICIÓN
SOCIAL, ECONÓMICA Y POLÍTICA**

El proceso involucronó a partir de la segunda mitad de los años setenta, cuando ante la abundancia súbita por la subida coyuntural de petróleo, se dio el salto no, como se dijo, hacia la Gran Venezuela sino a la corrupción y el endeudamiento irresponsable. Pasada la coyuntura, se evidenció que el petróleo no daba ya para todo y como consecuencia empezó a fluctuar, es decir a caer, el bólibar. Como la burguesía tenía más poder de presionar, el Estado invirtió cada vez menos en el pueblo. Se habría necesitado una reforma tributaria, basada en el impuesto sobre la renta y progresiva, y no se acometió por contubernio entre empresarios y políticos. También tocó techo el sistema de sustitución de importaciones, porque emergía la economía globalizada, mucho más competitiva. Además la expectativa de ganancia de los propietarios fue cada vez más desorbitada y menos atada a la productividad.

Los partidos, por su parte, pasaron de mediadores a intermediarios de los de arriba, y, al no representar a las mayorías, perdieron el sentido de realidad y, al buscarse sólo a sí mismos, se sectarizaron hasta descomponerse. Por estos factores y por la presión de la nueva época, comenzó a retirarse la burguesía cualificada del Estado, que perdió eficiencia y más todavía que se quedó sin rumbo. Fue menguando tanto la representatividad como la participación, hasta perder las masas toda esperanza en los políticos y en el Estado. A este desprestigio del Estado

contribuyeron los grandes medios de difusión, que pretendían sustituir miope e irresponsablemente a los partidos en la conducción del país.

La gente quiso cerrar ese ciclo que se había vuelto infecundo y por eso votó por Chávez.

EL PROCESO DE CHÁVEZ

En este ya largo proceso en la presidencia podemos distinguir dos etapas: lo primero fue la gente. Ese encuentro con el pueblo y esa capacidad de encarnarlo simbólicamente, que se dieron en esos primeros años, siguen siendo la base de su poder. Chávez se presentó llamándolos a la participación, ofreciéndose él como el canal sustitutivo de los partidos. Pero además los llamó a participar como los seres concretos que eran, es decir desde sus culturas populares. La gente se sintió muy complacida, creyó en él y en su propuesta y se fue detrás de él.

Esta llamada a la participación, secundada por tanta gente, ha sido el gran aporte de Chávez. Muchos siguen en esta etapa, organizándose para lo vecinal, por ejemplo los servicios de agua, luz y tierra, para la defensa de los derechos del niño y el adolescente, para la organización para la producción, la militancia política y la administración de su territorio en los consejos comunales.

Sin embargo los que se organizaron mejor y empezaron a asumir la llamada democracia protagónica, sienten cada día más la contradicción entre el poder de base que ellos representan y el proceder de los funcionarios del gobierno y del partido. Pero el problema es más estructural.

Porque de ahí pasó Chávez a la segunda fase: a la proclamación del socialismo del siglo XXI, que pretendió institucionalizar con la reforma constitucional. En muchas ocasiones este socialismo ha sido glosado por él con frases y actuaciones

de Bolívar. Pero lo que vamos viendo es que eso significaría socialismo marxista leninista, incluso stalinista, es decir nacionalista sin prescindir del internacionalismo; pero, a diferencia de ellos, conservando la democracia formal, sobre todo en dos aspectos: libertad y elecciones. Esto sería lo que exige el siglo XXI para que sea viable el tránsito gradual al régimen estatista.

Libertad de movimiento, pero con control policial selectivo; libertad de prensa, pero con amenazas variadas a periodistas disidentes; libertad para defender los derechos humanos, pero con los tribunales cooptados por el ejecutivo y agresiones múltiples a los defensores de derechos humanos; propiedad privada, pero con expropiaciones y nacionalizaciones irregulares; educación privada, pero estrangulándola económicamente e imponiendo paso a paso las directrices bolivarianas, aunque se retarde la aplicación del currículum; elecciones libres, pero con un CNE elegido y controlado por un solo partido, con un padrón electoral viciado que no se quiere sanear, y con discrecionalidades que dejan mucho que desear.

El referéndum para la reforma constitucional fue en la mente del Presidente el paso a una tercera fase: la implantación del Estado socialista como palanca para forzar que la sociedad se hiciera socialista o por lo menos se resignara a vivir en ese régimen. Hugo Chávez sabe que la mayoría de sus partidarios no quiere que Venezuela llegue a ser como Cuba: no quiere que el Estado sea la fuente de todos los derechos y en definitiva el único sujeto, el que define todos los parámetros de vida social y el único empleador. Pero hacia allí nos va llevando con medidas indirectas que no causen alarma, a pesar de que su reforma fue rechazada.

El motor de nuestra historia ha sido el esfuerzo por superar el dualismo de señores, por un

lado, y esclavos, peones o criados, por otro. ¿Qué resultado ha tenido ese esfuerzo? La primera parte de estos cincuenta años de democracia marca la cota más alta que hemos alcanzado: una democracia de partidos de masas en los que la mayoría se sentía representada; un Estado moderno concebido como Estado social de derecho que dotó de servicios básicos (educación, salud, agua potable, cloacas, luz, vialidad) a la mayoría de la población, que colaboró eficazmente en la capacitación de vastos sectores populares e impulsó la economía, y de este modo transformó la renta petrolera en capital bien invertido. Una sociedad con multitud de asociaciones para expresarse y cualificarse. Un sector de la burguesía que puso sus talentos en el fomento cualificado de lo público.

Pero en esa etapa los partidos (y consiguientemente los sindicatos) no pudieron alcanzar la democracia interna y el cambio generacional; el Estado no arbitró mecanismos para que los ciudadanos le exigieran responsabilidades ante tribunales independientes; la mayoría del empresariado no se comprometió con el país ni aceptó la reconversión de sus empresas para mejorar la rentabilidad; los medios de difusión masiva entraron en una fase poco creativa, irresponsable y prepotente; muchos individuos bien dotados y posicionados se hicieron individualistas y se desentendieron del bien común.

Es verdad que el primer Chávez repuso la política en el escenario nacional y logró reencantar al pueblo para que participara e impulsó indirectamente que las clases medias asumieran responsabilidades. Pero en la segunda fase se impuso el dirigismo hacia los suyos y la discriminación hacia los demás. Además, las altísimas regalías del petróleo no han sido empleadas para mejorar la productividad del país mediante la dotación de servicios de educación

y salud, de seguridad física, seguridad social y seguridad jurídica, a la altura del tiempo y mediante el estímulo a la producción. Por el contrario, en contra de lo proclamado, cada día producimos menos e importamos más.

Es indispensable una alternativa que incluya al pueblo, de manera que la realidad multiétnica y pluricultural que somos llegue a reconocerse en un Estado de justicia e interacción simbiótica. Pero esto no será posible, a pesar de la renta petrolera, si no asumimos los bienes civilizatorios del Occidente mundializado, para lo cual es indispensable el concurso de los profesionales más cualificados en un régimen que favorezca la iniciativa privada, a la vez que evite todo tipo de oligopolios y monopsonios, sean privados o estatales y favorezca una cultura personalista y solidaria.

50 años de democracia en Venezuela

José Virtuoso s.j.*



Foto: Luis Carlos Díaz

Vivimos en un tiempo en que se promueve una lectura superficial y sesgada de nuestra historia, especialmente de la referida a nuestros orígenes republicanos y al fenecido régimen político de *Punto Fijo*. En el calor de la lucha por legitimar los cambios políticos que ocurren a partir de 1998, así como en los esfuerzos por oponerse a ellos en búsqueda de nuevas alternativas, corremos el peligro de ignorar cómo llegamos a esta hora presente y cuáles males del pasado siguen causando los mismos problemas de antaño.

Hoy, cuando cumplimos 50 años de vida democrática del país, se impone una revisión a fondo de esa historia, qué hemos alcanzado, qué problemas siguen vigentes, qué males seguimos arrastrando, qué estamos haciendo ahora peor de cómo lo hacíamos antes, qué

novedad hay en el presente con respecto al pasado. Sólo este ejercicio nos permitirá hacernos cargo de nuestra historia, aprendiendo de ella para atisbar salidas que no constituyan nuevos retrocesos.

MODERNIDAD RENTISTA COMO HORIZONTE SOCIAL

La modernidad ha sido el horizonte hacia el cual ha pretendido moverse la sociedad venezolana desde que decidimos constituirnos en República, en 1811. No fue posible arribar a ese horizonte en el siglo XIX, más bien llegamos al final de ese siglo cansados de tanta guerra, hambrientos, endémicos y sin esperanzas de enrumbarnos por la ansiada senda del progreso.

Al amanecer del siglo XX, el régimen político, primero de Cipriano Castro y luego de Juan Vicente Gómez, logran crear el Estado Nacional con capacidad efectiva para imponerse en todo el territorio nacional, siendo su principal instrumento la formación del Ejército Nacional, concebido y organizado como institución profesional y moderna, amalgamado bajo la imagen bolivariana y las ideas republicanas.

La reforma de la Hacienda Pública y la unificación del Tesoro Nacional llevada a cabo bajo la dirección del ministro Román Cárdenas, completa las condiciones necesarias para el completo dominio del Estado central sobre las relaciones políticas del país. El paso siguiente es la

El primer modelo ensayado fue lo que algunos han llamado el modelo de arriba hacia abajo.

En este modelo, el sujeto clave es una élite modernizadora que tiene la preparación intelectual y la madurez política necesaria para hacerlo.



Foto: Archivo Gumilla

construcción de una red de comunicaciones en todo el territorio, cada vez más extendida, a través del telégrafo y las carreteras, que permite una presencia constante del poder central en todos los rincones del país.

Un Estado fuerte, conducido por un gobierno centralizado y dictatorial logró imponer “la paz y el orden” en todo el territorio. La corriente intelectual positivista vio en ello una extraordinaria oportunidad para el progreso y la puesta en marcha de la tan deseada moder-

nidad. Esta oportunidad se consolidó con la aparición del petróleo en 1914.

Desde entonces la atención del mundo se concentró en Venezuela. El petróleo aparece en las estadísticas venezolanas de exportación en 1918; para 1927 ya era el principal rubro de exportación del país y para 1929 Venezuela era el mayor exportador de petróleo del mundo.

El país no tenía capacidad técnica ni financiera para emprender por cuenta propia la explotación de su principal recurso. En cambio existían en el mundo numerosas compañías aventajadas en estas tareas. Es comprensible, por tanto, que en un primer momento fueran las transnacionales quienes extrajeran el petróleo bajo la forma de concesiones.

Por regulaciones que provienen de la colonia, en Venezuela el propietario del subsuelo es el Estado. Por eso, el Estado cobraba a las petroleras por los derechos de concesión; es decir, por permitir a una compañía que explotara una zona o región determinada. Además, las empresas debían pagarle una regalía. La palabra tiene resonancias monárquicas. Era lo que se pagaba antiguamente al rey por ser el dueño de las minas, o de otras posesiones utilizadas por sus súbditos. En el caso del petróleo significaba que las petroleras debían entregar al Estado una parte del petróleo extraído. Como Venezuela no tenía entonces medios para comerciar esas cantidades, se las cedía por lo general a las compañías extranjeras para que las vendieran, y recibía el importe de la regalía en efectivo. Adicionalmente, como toda em-

presa, las petroleras debían pagar el impuesto sobre la renta.

Como puede observarse, el Estado por su condición de propietario, recibía un conjunto de ingresos por conceptos de derechos de concesión, regalía e impuestos sobre la renta. La teoría económica llama a este conjunto de ingresos *renta*. La renta petrolera multiplicó los ingresos del Estado venezolano a unos niveles inimaginables. Con una Hacienda Pública centralizada, el ingreso petrolero permitió no sólo cancelar deudas y contar con recursos para fortalecer las instituciones en las que se sostenía como el Ejército Nacional, sino que le convirtió a él y a quien lo condujera, en el actor más poderoso de la sociedad. A partir de ese momento ningún terrateniente o productor venezolano pudo competir en posibilidades de acceso a recursos económicos con el Estado. Asimismo, éste se independizó totalmente de los productores internos para la obtención de sus ingresos y la distribución de sus recursos. El escaso desarrollo institucional del Estado hacía inoperante el equilibrio en sus decisiones a través de la división de los poderes públicos. El Poder Ejecutivo central, es decir, el gobierno, tenía el peso definitivo en el manejo del Estado y su presidente las riendas de las decisiones públicas en sus manos.

Debemos a Arturo Uslar Pietri la divulgación de varias expresiones que han sintetizado nuestra versión criolla de modernización rentista. Una fue “sembrar el petróleo” y la otra capitalismo de Estado. En el contexto intelectual de la primera mitad del siglo XX ambas

Foto: Luis Carlos Díaz



expresiones son bastante similares. Los abundantes recursos petroleros del Estado, que éste percibía por su condición de propietario, lo colocaban en una situación privilegiada para fomentar una economía capitalista. Siguiendo las ideas económicas mundiales en boga, después de la Gran Depresión, el modelo de Estado interventor se ve como el más apropiado para crear las condiciones económicas necesarias para el desarrollo capitalista: distribuidor, inversor, empleador, responsable de la infraestructura moderna y la expansión de los servicios públicos para toda la población.

La modernización rentista asume además la bandera nacionalista. La presencia de compañías extranjeras en la actividad petrolera, la conciencia extendida de la importancia de la renta petrolera para impulsar la modernización, al lado de la percepción común sobre los enormes beneficios obtenidos por las corporaciones petroleras, entre otras cosas porque el Estado venezolano les exigía demasiado poco, hizo que la lucha por aumentar la renta se convirtiera en la bandera nacionalista apoyada por todos los estratos de la población y todas las corrientes políticas. Así, el nacionalismo, concretado en el disfrute de la riqueza petrolera por los venezolanos, se convirtió en una enorme fuerza aglutinadora de los esfuerzos modernizadores.

Desde 1930 hasta mediados del siglo hay una extraordinaria coincidencia de las corrientes políticas que se han ido conformando en la sociedad en torno a este horizonte. El Estado venezolano ha de utilizar los re-

ursos petroleros para impulsar el desarrollo capitalista creando las condiciones para ello que le permite su potencial económico. Inclusive para las corrientes socialistas y comunistas esta sería una etapa necesaria en la transición al socialismo.

MODERNIZACIÓN RENTISTA SIN DEMOCRACIA

La diferencia real en el horizonte modernizador común a la sociedad venezolana va estar directamente ligada a la cuestión de la democracia, en cuanto que ésta forma parte ineludible del horizonte. El problema es qué tipo de democracia y bajo qué condiciones es posible para facilitar el horizonte modernizador rentista.

El primer modelo ensayado fue lo que algunos han llamado el modelo de *arriba hacia abajo*. En este modelo, el sujeto clave es una élite modernizadora que tiene la preparación intelectual y la madurez política necesaria para hacerlo. El proyecto de modernización impulsado por ella ha de pasar por varias etapas. La primera es la superación de la economía rural y atrasada por una urbana y moderna, construyendo la infraestructura adecuada y fomentando la actividad productiva, especialmente industrial, co-

mercial y de servicios. El éxito en esta etapa traerá consigo el desarrollo social y preparará las bases para la convivencia democrática. Mientras tanto, las organizaciones políticas como partidos o movimientos, los sindicatos, asociaciones gremiales y demás asociaciones de intereses o grupos de presión son interferencias para el desarrollo del proyecto.

En el proceso venezolano del siglo XX varios gobiernos, por no señalar otros actores políticos, intentaron este camino de arriba hacia abajo para alcanzar la sociedad moderna y democrática. En primer lugar, los equipos de gobierno de la segunda mitad del período gomecista, formados por la intelectualidad positivista del país. También los gobiernos presididos por los generales Eleazar López Contreras (1936-1941) e Isaías Medina Angarita (1941-1945), cada uno con su estilo particular y las circunstancias del momento, intentaron esta vía. El gobierno de las Fuerzas Armadas (1948-1957) con Marcos Pérez Jiménez como hombre fuerte, lo formuló como el "Nuevo Ideal Nacional".

Hasta 1958 se avanzó más en modernidad que en democracia. El predominio de gobiernos cuya estrategia fue de arriba hacia abajo explica ese balance. Los

signos de modernización en este período fueron de tal magnitud que quedaron impresos en la conciencia de los venezolanos hasta el día de hoy, especialmente en la conformación de nuestra topografía urbana.

MODERNIZACIÓN RENTISTA CON DEMOCRACIA

La segunda vía a la Venezuela moderna y democrática propone un movimiento simultáneo *de arriba hacia abajo y de abajo hacia arriba*. Para ello se requiere un *pueblo encuadrado* en organizaciones policlasistas a través de las cuales se logra la movilización de las masas y la participación inmediata de la gente en los beneficios de la modernización rentista. El partido populista consigue el apoyo popular a las acciones de los dirigentes que conforman la élite política, dispuesta a establecer alianzas con las otras élites modernizadoras para conducir el proceso modernizador con una alta participación popular a través del voto, los sindicatos y todas las formas posibles de organización social.

Este modelo democrático es el que se ha llamado *sistema populista de partidos políticos y conciliación de élites*. En su primera versión se pone en marcha durante el trienio 1945-1948, con un marcado acento sectario y vanguardista que le valió su rápido remplazo por las elites modernizantes más conservadoras en la sociedad civil y en las FF.AA. Su segunda versión se pone en marcha con el *Pacto de Punto Fijo* de 1958.

El *Pacto de Punto Fijo* fue la demostración de la posibilidad de establecer una relación po-



lítica basada en el diálogo y la negociación en lugar del recurso a la fuerza de las armas, normalmente utilizado en la historia venezolana hasta ese momento para imponer algún tipo de régimen político o para cambiarlo. De esta forma se establecieron nuevos parámetros para lograr la estabilidad y la gobernabilidad mucho más cercanos a los proclamados ideales democráticos.

El *sistema populista de partidos políticos y conciliación de élites* logra la suficiente legitimidad política para resistir los embates de ambos lados. Su estrategia modernizadora contiene elementos que alimentan esa legitimidad: participación electoral masiva, crecimiento de diversos tipos de organizaciones políticas y sociales, enormes inversiones estatales en servicios públicos como atención a la salud, expansión de la educación gratuita, planes de vivienda popular, construcción de infraestructura pública, etc. A esto se unen planes como la reforma agraria, el compromiso del Estado con las empresas básicas y enormes facilidades para la actividad privada en las áreas más rentables de la economía. La abundancia de la renta petrolera permite al Estado satisfacer prácticamente todas las demandas de los diversos grupos sociales. Al mismo tiempo que combate la subversión de la izquierda comunista, lanza una ofensiva internacional de defensa de la democracia representa-

tiva en el continente y de los recursos propios de la nación.

La derrota política y militar de la subversión armada, seguida de la política de pacificación, al mismo tiempo que se produce la alternabilidad en el gobierno entre los dos grandes partidos populistas (AD y COPEI) por la voluntad popular expresada a través del voto, son los primeros indicadores de la culminación de la modernización populista. La nacionalización de la industria petrolera ratifica finalmente el éxito del proceso.

Su culminación inicia el agotamiento del modelo. La nacionalización pone en aprietos al Estado rentista, ahora es éste el que debe velar por la salud económica y administrativa de la industria petrolera, garantizar sus inversiones y capacidad tecnológica para competir en el mercado internacional, sin afectar los ingresos para el presupuesto ordinario de gastos públicos. Para una sociedad y un Estado rentistas no resulta fácil aceptar la nueva relación de una industria petrolera que debe manejarse como *empresa comercial* y la creciente demanda de renta pública para sostener el proceso de crecimiento económico.

Además de esta contradicción estructural, varios elementos se juntan para dar como resultado *la caída del sistema*:

1. Los cambios en la economía mundial y el crecimiento de la demanda interna contribuyen a una progresiva y drástica disminución de la renta pe-

trolera per cápita en Venezuela, asentando un golpe mortal al pilar fundamental de la modernización rentista-populista. El llamado *viernes negro* en febrero de 1983 es el detonante de la crisis.

2. A partir de este momento comienza una caída continua de los indicadores, económicos y sociales. El proceso modernizador cambia de signo para las mayorías. De ser fuente de mejoras económico-sociales y generador de expectativas de un futuro mejor se convierte en productor de angustias en relación al porvenir y en la desconocida e impactante experiencia de empobrecimiento gradual de toda la población y acentuadamente entre los más pobres, o sea, a los que menos había favorecido la injusta distribución de la renta petrolera en los tiempos de su abundancia.

3. Los partidos políticos dejan de ser organizaciones generadoras de proyectos de futuro, de ideas, y organizaciones políticas. En lugar de representar al pueblo se empeñan en sustituirlo. Se olvidan de la educación ciudadana para convertirse en administradores de una vasta red clientelar, alimentada con renta petrolera e infectada con el virus expansivo de la corrupción administrativa. La modernización rentista-populista recibe otro golpe.

4. El sistema pierde su legitimidad y la capacidad de gobernabilidad. La sociedad se enfrenta a graves problemas de inestabilidad social y política, unas de cuyas expresiones más notorias fueron los sucesos de 1989 (el llamado *caracazo*) y los golpes de Estado en 1992. Paralelamente, se inicia el crecimiento exponen-

cial del clima de violencia social al que quedó expuesta la sociedad ante el derrumbe de la institucionalidad pública y las diversas formas de representación y expresión social.

MODERNIDAD-DEMOCRACIA Y JUSTICIA

Finalizamos el siglo XX y es evidente que Venezuela no es un país moderno ni democrático en el sentido pleno de estas palabras. Muchas voces se levantaron en esta segunda mitad de siglo para señalar los correctivos necesarios que permitieran corregir las desviaciones para enrumbarlos a puerto seguro.

En efecto, en cuanto al horizonte modernizador, se insistió mucho en aquellos años de crisis del modelo, que el paradigma modernizador que habíamos asumido los venezolanos se tradujo en la aspiración a participar en el consumo de los bienes y servicios modernos que circulan en el mercado globalizado. Y aspirábamos a ello porque nos decíamos que “somos un país rico”, con una cuantiosa renta petrolera que es de todos los venezolanos y que el Estado está en la obligación de distribuir directamente o indirectamente creando las condiciones para que sus efectos beneficios puedan llegar a la mayoría. Desde este diagnóstico se concluía que su superación sólo sería posible si éramos capaces de dar el paso de la Venezuela rentista a la Venezuela productiva, a la Venezuela capaz de generar riqueza gracias al trabajo y a la producción.

De acuerdo con esta propuesta era necesario, por una parte, el fortalecimiento de una

El Pacto de Punto Fijo fue la demostración de la posibilidad de establecer una relación política basada en el diálogo y la negociación en lugar del recurso a la fuerza de las armas, normalmente utilizado en la historia venezolana hasta ese momento para imponer algún tipo de régimen político o para cambiarlo.

industria petrolera, abierta y plural, con participación social, no sólo estatal; a la vez que la proliferación de una vasta red de empresas grandes, pequeñas y medianas, todo lo cual conformaría un complejo aparato productivo de carácter mixto y diversificado como eje del desarrollo económico y social sustentable.

El desarrollo en productividad no podía verse en competencia con la justa aspiración a la equidad. La experiencia demostraba que las ganancias en equidades fundamentales garantizaban la sustentabilidad de procesos de desarrollo productivo de riqueza. Por lo que el paso de la Venezuela rentista a la Venezuela productiva sólo sería posible si la ventaja comparativa y estratégica que significaba nuestra potencialidad petrolera, la poníamos a jugar a favor de la construcción de un modelo socioeconómico de producción colectiva de riqueza que asegurara su redistribución equitativa. En definitiva se trataría de consolidar una economía mixta, con un marcado acento social, no dominada por el antagonismo entre capitalismo de mercado y capitalismo de Estado.

El otro gran reto señalado fue el fortalecimiento del Estado como burocracia eficiente, como Estado de derecho, con independencia y autonomía funcional de los órganos del Poder Público y descentralizado territorialmente. Todo lo cual debía ser concebido



Foto: Luis Carlos Díaz

En los años de crisis de legitimación de los partidos que tradicionalmente habían jugado este rol, asistimos a un proceso de despolitización en la cual se rechazaba emocionalmente el papel de los partidos y de los políticos profesionales vinculados a ellos... Esto, unido al empobrecimiento colectivo y la aparición de la violencia social urbana, con su secuela de inseguridad personal, alimentó las tendencias anómicas de la sociedad y estimuló la búsqueda de salidas individuales, grupales o locales más que públicas.

como un conjunto de características complementarias para rescatar la legitimidad del Estado y de sus instituciones, rescatar la moral pública y la eficiencia y eficacia de sus funciones administrativas y judiciales. Especial énfasis se le dio a los mecanismos de control del Estado, a través del fortalecimiento de la autonomía de los órganos en que se dividía el Poder Público y de una efectiva y real implementación de mecanismos de descentralización democratizadora. En esta línea se proponía que era necesario distinguir dos aspectos complementarios: la descentralización como movimiento de acercamiento de las instituciones públicas y las estructuras de gobierno al ciudadano. Y la descentralización como mecanismo de distribución de los mecanismos de decisión política, es decir, como forma efectiva de desconcentración del poder.

La otra gran cuestión fue la constitución del pueblo organizado como sujeto del proceso democrático. El sujeto político de la democracia de *Punto Fijo* fueron los partidos que representaban al pueblo, encuadrándolo en sus organizaciones y lineamientos. En los años de crisis de legitimación de los partidos que tradicionalmente habían jugado este rol, asistimos a un proceso de *despolitización* en la cual se rechazaba emocionalmente el papel de los partidos y de los políticos profesionales vinculados a ellos. Al mismo tiempo, se reivindicaba el derecho a buscar salidas individuales, independientes de los partidos, sin compromisos organizativos ni programáticos de mediano y largo plazo. Esto, unido al empobrecimiento colectivo

y la aparición de la violencia social urbana, con su secuela de inseguridad personal, alimentó las tendencias anómicas de la sociedad y estimuló la búsqueda de salidas individuales, grupales o locales más que públicas.

Era necesario pasar a otra fase en la cual el pueblo recuperase su soberanía, ejerciéndola desde sus propias organizaciones de base, a través de un amplio proceso de participación directa en la que expresara sus intereses de manera autónoma e interviniera en la cogestión de la vida pública. Pero no bastaba este nivel de organización en la base de la sociedad, había que recrear los partidos políticos como una segunda instancia de organización con la función de articular la diversidad de intereses que se expresaban en esa base. Esto implicaba que ambas instancias (organización popular y partidos políticos) debían entenderse como espacios distintos con su propia especificidad, de manera que hubiese capacidad real de interlocución. El Estado, en la medida en que efectivamente se concebía como una estructura descentralizada y desconcentrada podía crear espacios de articulación y participación de esta diversidad social.

Porque estos retos fueron discutidos durante los muchos años de crisis de la democracia puntofijista fue que caló con tanta fuerza la idea de convocar un proceso constituyente, que al final del siglo XX nos legó una nueva Constitución cuyos principales contenidos ya contaban con bastante consenso.

* Director del Centro Gumilla.



Foto: Honegger Molina

Educación como práctica de la democracia

Aportes desde
la Iglesia católica

Antón Marquiegui f.s.c.*

La democracia hay que ganársela día a día. Los procesos históricos vividos en Venezuela y en otros países del continente nos señalan que la democracia puede sufrir rupturas cuando dicho sistema político no ofrece soluciones a necesidades vitales y sociales. Democracia formal, democracia económica y democracia cotidiana no son la misma cosa. El período 1945-1948 fue fecundo en el crecimiento y el esfuerzo creativo por mejorar un sistema educativo que fue calificado de *educación de élites* para avanzar en un país que hiciera posible una *educación de masas*. No estuvo exento el período de sectarismos y de desconocimiento de la labor que la Iglesia católica realizaba en el ámbito educativo. No en vano es 1945 el año de la fundación de la Asociación Venezolana de Educación Católica AVEC. Se vivía en el entorno internacional bipolar de la llamada *guerra fría*. El período democrático que inicia en enero de 1958 está signado por abrir centros escolares hasta en las más recónditas y distantes aldeas y caseríos. A mi juicio este esfuerzo escolar y el saneamiento realizado por lo que se llamó malariología fueron las cruzadas más democráticas que he presenciado en estos cincuenta años. En el año escolar 1965-66 funcionan 52 escuelas normales católicas¹.

En este encuadre, la Iglesia católica ha ofrecido algunos aportes significativos:

Foto: Homegger Molina



El mero hecho de realizar una oferta educativa con ideario propio favorece el pluralismo como elemento fundamental de una democracia moderna.

Un aporte teórico, con implicaciones prácticas, fue la discusión de la “distribución proporcional”² del presupuesto público educativo del país. El Estado, administrado por el gobierno, debe orientarse a garantizar el acceso universal a la educación como un derecho, y al mismo tiempo debe garantizar a los padres y madres el derecho a elegir la educación para sus hijos e hijas, acorde con sus principios y su religión. Por tanto, el presupuesto público no se puede dirigir exclusivamente a financiar la educación de los niños y niñas que estudian en los centros educativos oficiales, sino a todos los ciudadanos independientemente en donde estudien. El carácter *privado* de un plantel se comienza a entender como que las familias que seleccionan dicho plantel para sus hijos e hijas, están *privadas* de los recursos educativos públicos que les corresponde. Modificar esta tendencia es crecer en democracia social y económica. De ahí veía el ritornello de las Asambleas de la AVEC en las que a la acusación de que los centros católicos eran elitistas se respondía que sí lo eran, no por voluntad propia sino por

trato discriminatorio de los gobiernos de turno. Ese aporte teórico hizo que fueran cambiando las cosas. El Convenio entre el Estado y la Educación Católica, desde 1990, viene a culminar un proceso paulatino y no muy conocido, que corrige en parte esta visión.

El Vaticano II (1962-1965) y Medellín (1968) fueron acontecimientos de la Iglesia católica que impactaron en la educación católica en Venezuela produciendo un permanente éxodo de miembros de comunidades católicas, desde la atención a centros dirigidos a las clases medias, hacia centros dirigidos a sectores más populares. Para el año 1959-60 la AVEC atendía 120.217 alumnos, 88.815 de pago y 33.412 gratuitos³, 74% y 26% respectivamente. Las estadísticas de la AVEC más actuales nos ofrecen los datos en el cuadro 1.

Esta variación tanto de centros como de alumnado atendi-

do ha sido una respuesta democratizadora, anteriormente deseada, y concebida como elemento importante de las opciones que las congregaciones fueron realizando. Instituciones como Fe y Alegría, APEP, Fundación La Salle, Técnicas Salesianas y otras, sirvieron de plataforma para que educadores a título personal e instituciones, congregaciones, diócesis y parroquias pudieran llevar a buen término las opciones de servir a los más pobres.

Otro aporte significativo fue el énfasis que desde la AVEC se hizo sobre la necesidad de que las familias tuvieran alguna participación en el desarrollo del hecho educativo en las escuelas. Se exigió que en cada plantel funcionara una *Comunidad Educativa* en la que organizativamente las familias tuvieran peso propio. Fue una escuela de participación. De su funcionamiento y resultados el Estado tomó la idea y la incorpora en la Ley Orgánica de Educación y su reglamento⁵; en la actual Constitución se reconoce que “El Estado, con la participación de las familias y la sociedad, promoverá el proceso de educación ciudadana de acuerdo con los principios contenidos en esta Constitución y en la ley”⁶.

Cuadro 1: Centros educativos y alumnos asociados a la AVEC⁴

	TOTAL	Residencial	Popular	Marginal	Rural	Indígena
Centros	784	104	442	125	80	33
Alumnos	506.641	84.756	291.786	80.824	37.361	11.914
Porcentaje	100%	16,72%	57,59%	15,95%	7,37%	2,35%

Igual sucedió con lo que se denominó *labor social*. También en asamblea nacional de la AVEC se comprometieron los colegios católicos a implantar un servicio de labor social obligatorio a los futuros bachilleres como requisito para graduarse en tales colegios. Se trataba de un asunto de identidad. Un egresado de un plantel católico no podía hacerlo sin haber ofrecido un servicio voluntario dirigido a personas en situación de riesgo o de necesidad. Un católico replegado sobre sí mismo, por muy instruido que haya sido, no está educado de acuerdo al ideario de estos centros. El cristiano que no es solidario es un ser que le falta algo. Ésta exigencia también se transfirió al sector oficial y más tarde aparece en el *Reglamento General de la Ley de Educación* como requisito para graduarse de bachiller o afines. Y en la actualidad se ha ampliado al nivel de educación superior con la *Ley de Servicio Comunitario*⁷ de reciente promulgación. Esta exigencia se toma como una oportunidad de contacto interclasista y de conocimiento de servicios a la comunidad en la población de estudio, como orientación vocacional profesional, como parte de la formación en ciudadanía, en solidaridad, y fundamentalmente para brindar la oportunidad de salirse de sí mismo y de experimentar el don gratuito propio de una formación integral en profundidad y calidad humanas.

El crecimiento de la educación católica superior⁸ en el período considerado⁹ ha proporcionado importantes oportunidades de estudio a este nivel, la esperanza de movilidad social ofrecida por la universidad ha sido causa-efecto de democracia en el país. Carreras tradicionales y carreras novedosas han ido llenando el espectro de la oferta educativa en los centros de educación católica. Este conjunto de instituciones, universidades e institutos tecnológicos, se agrupan en un colec-

tivo denominado Instituciones católicas de educación superior (ICADES).

Otros aportes democratizadores de la Iglesia en el mundo de la *educación no formal* con los que he tenido algún contacto o conocimiento, serían los esfuerzos del P. Manuel Aguirre s.j. con los *Cursillos de formación socio política*, o de endurecimiento como los llamaban, para formar líderes estudiantiles. El *Movimiento Palestra* organizado por el Hno. José Felipe Peñalosa, de La Salle, y heredera de *Vanguardia* fundada por el Hno. Gaudencio Salán, con la misma finalidad. Los *Jóvenes de Acción* con el P. Armando Jansens, convertidos luego en CESAP, con más raigambre comunitaria que escolar. El Instituto Venezolano de Acción Comunitaria, IVAC, liderizado por el Dr. Carlos Acevedo cuna de líderes rurales comunitarios desde un laicado comprometido.

Y no puedo dejar de lado los movimientos juveniles que desde las diferentes inspiraciones carismáticas de los centros educativos han ido apareciendo y actuando en la formación de cuadros que posteriormente han incidido en el devenir democrático del país: Juventud franciscana, ellos y ellas, organizados en JUFRA, los maristas con REMAR, los claretianos y claretianas con el movimiento ANCLA, los jesuitas con FRAGUA, y posteriormente HUELLAS, los lasallistas con CALLE NUEVA, y así podríamos seguir con otros. En todos estos movimientos en algún momento se plantea el reto de la transformación de la sociedad que les toca vivir, a la que se ve como generadora de injusticias y de desigualdad de oportunidades. La formación recibida directamente ha incidido en participación ciudadana y política desde la diversidad.

La Iglesia ha participado activamente en la elaboración de las leyes de Educación en 1980 y para la del 2001 (que quedó en proyecto), y sus reglamentos.

Hay un tema no menos importante, y es la transformación de la misma Iglesia católica hacia posturas más democráticas, más participativas. Desde el Vaticano II se plantea la Iglesia como Pueblo de Dios, en donde la comunidad y la comunión tienen más importancia definitoria que el principio de jerarquía. La creación de los consejos presbiterales, de los consejos de laicos y de laicas, la formación teológica abierta a personas no orientadas al culto o al clero son aportes a la democratización. Todavía hay mucho que avanzar en la Iglesia como comunidad de hermanos y hermanas, salvados y llamados todos a ser misioneros y seguidores de Jesús, el nazareno, al servicio de la construcción de una sociedad más fraterna por cuanto más justa.

* Educador, Hermano de La Salle.

NOTAS

- 1 AVEC, *Boletín Estadístico 1965-1966*. Disponible en CIDAVEC, Caracas.
- 2 AVEC, *Actas de la IX Asamblea Nacional 1960*.
- 3 Boletín AVEC, *Memoria IX Asamblea Nacional*, agosto septiembre 1960, pág. 19.
- 4 Fuente: AVEC, *Boletín Estadístico anual 2006-2007*. Cálculos propios.
- 5 Resolución 751. "Régimen Complementario sobre la Organización y Funcionamiento de la Comunidad Educativa". G.O. Ord. N° 33.672 de 6-03-87
- 6 *Constitución de la República Bolivariana de Venezuela*, Art. 102
- 7 La *Ley de Servicio Comunitario*, aprobada el 14 de septiembre de 2005.
- 8 Cf. PELLÍN Jesús María Mons. (1952), *Universidad Católica, en Memoria I Asamblea Nacional de Colegios Católicos*, pág. 23-28.
- 9 La Universidad Católica de Venezuela fue fundada 24 de octubre de 1953, bajo el amparo de una nueva ley de educación promulgada por Marcos Pérez Jiménez. Nos referimos a la Universidad Católica Andrés Bello. Su primer Rector fue el P. Carlos G. Plaza s.j.



POLICÍAS Y DELINCUENTES EN LA IGLESIA

La noticia del asalto a los feligreses en el templo La Inmaculada de Valencia se regó de inmediato. *El Carabobeño* reseña que sometieron a los monaguillos que estaban en la puerta de la iglesia; entraron y trancaron. Uno de ellos caminó por el pasillo central y llegó al altar donde estaba Monseñor Villamizar, y lo tomó por el cuello apuntándole con un arma de fuego. Este mismo delincuente tomó el micrófono del altar y dijo a los feligreses que se despojaron de todas sus pertenencias o de lo contrario mataría al prelado.

No se trata de un problema de percepción simbólico-mediática, es cuestión de aceptar los desaciertos de los últimos años ¿Qué hacer? ¿Cómo afrontar la situación? La educación integral e integradora y de calidad, la formación desde temprana edad con bases morales cristianas para la viabilidad de la paz y la convivencia social, serían algunas de las primeras intenciones que tendría que asomar el Estado-Gobierno actual. Además, también es una tarea pendiente en todos los sectores e instancias de la sociedad civil organizada.

LA CENTRAL ROJA, ROJITA DE CHÁVEZ

En los cinco primeros años de la década de 1950, después de ilegalizar la Confederación de Trabajadores de Venezuela, el

Gral. Marcos Pérez Jiménez quiso tener su propia y única central sindical de los trabajadores y así fundó la amarillista Confederación Nacional de Trabajadores (CNT). Quiso así aparentar que defendía el mundo del trabajo. Pero duró lo que permanecen los sindicatos verticales. Así pasó con Franco en España y Salazar en Portugal. Al no nacer de las bases, al desaparecer sus mentores, fenecen.

Unión Nacional de Trabajadores (UNETE) quiso ser el modelo vertical que se inventó Chávez para dominar a los trabajadores y poner en un solo haz pueblo y trabajadores. Pero dentro de UNETE se han conformado cinco corrientes, algunas de las cuales ha impedido claramente el diálogo entre ellos.

Ante la consigna de Chávez de que el sindicalismo no puede ser autónomo sino que debe servir a la revolución, ahora, la nueva Fuerza Socialista de Trabajadores Bolivarianos liderados por el diputado y sedicente dirigente sindical Oswaldo Vera ha lanzado el grito para la conformación de una nueva Central, roja rojita, como la han tildado medios de comunicación aun cercanos al proceso.

La Justificación es que UNETE no sirve ya como correa de transmisión. No ha sido capaz siquiera de realizar elecciones, está dividida y además están enfrentados al ministro del trabajo José Ramón Rivero quien es el promotor de la nueva Central. Con ésta la correa de transmisión del PSUV será directa, pero los intereses laborales quedarán al margen.

INHABILITACIONES INCONSTITUCIONALES

Pocas veces el Contralor General ha sido noticia en estos años de gobierno revolucionario. El martes 26 de febrero, todos los diarios de circulación nacional reseñaron la visita del Contralor a la sede del Consejo Nacional Electoral (CNE) para

entregar la lista de más de 350 funcionarios inhabilitados por ese Despacho para las próximas elecciones de autoridades locales. Ahora bien, una cosa es la inhabilitación de un funcionario no electo (como sanción accesoría, por estar incurso en una irregularidad administrativa que denote su falta de idoneidad moral para el ejercicio del cargo) a ser ejecutada por la dependencia de recursos humanos del respectivo ente, y otra muy distinta es la inhabilitación para la postulación de candidaturas en cargos de elección popular, pues en este último caso, estaríamos hablando de limitación de derechos políticos, los cuales, al estar incluidos dentro del elenco de Derechos Humanos, su limitación es de reserva legal, tal y como lo señala la Convención Interamericana de los Derechos Humanos.

ECO

“Sed de verdad es una expresión idónea para la actual situación comunicacional, sabemos que existe un plan para dominar todo el espacio mediático e imponer una verdad única y parcial. Por otro lado existe una política por parte de algunos medios de emplear la información como parte de su lucha contra el régimen actual, sed de verdad es la clave de cada usuario de medios de comunicación para usar la capacidad crítica y de análisis ante las diversas noticias que a diario se nos presentan.”

Eduardo - Mayo 12, 2008

NR: Textos completos de estos ecos y comentarios en <http://sicsemanal.wordpress.com/>



Estudio Participación socio-política en Venezuela

Una aproximación cuantitativa

Luis Pedro España*
Gabriela Ponce**



Foto: Archivo Gumilla

NR: Presentamos a nuestros lectores un adelanto de la investigación cuantitativa de alcance nacional sobre Participación social y política en Venezuela que el Centro Gumilla encargó al Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Católica Andrés Bello. Esta investigación se enmarca dentro de un proyecto de investigación mayor que realiza este instituto. Los resultados que a continuación se presentan corresponden a tres de las regiones del país: Zulia,

Andes y Caracas; por tanto cuando el presente análisis extiende sus conclusiones al país en general o Venezuela, lo está haciendo desde los hallazgos hechos en las tres regiones mencionadas. La fecha de campo corresponde al período febrero 2007-febrero 2008. Una vez que se haya procesado el conjunto de la información, el Centro Gumilla publicará sus resultados finales en la Colección *Temas de Formación Sociopolítica*.

Un dato importante de este surgimiento de las nuevas organizaciones sociales es que de alguna manera habían nacido segmentadas por grupos sociales. Nacidas de las necesidades locales que ya no eran atendidas por el binomio Estado-partido, que se batía en retirada, estas respuestas de organización social no crearon instancias de relación o coordinación.

INTRODUCCIÓN

En los últimos años han ocurrido un conjunto de cambios políticos en Venezuela. Estos cambios no sólo tienen que ver con la llegada al gobierno, a partir de 1999, de la figura carismática y controversial de Hugo Chávez Frías, se trata del fin de una forma de participación política caracterizada por la hegemonía de dos partidos políticos (AD y COPEI), los cuales no sólo se alternaron en el poder del Estado desde el nacimiento de la democracia y por más de 35 años (1959-1994), sino que además coparon todos los espacios de participación política.

Ese modelo de participación y acceso a las decisiones públicas por medio de los partidos fue haciendo agua conforme la sociedad venezolana se fue diferenciando, los intereses sociales se multiplicaron y, en consecuencia, las confrontaciones y contradicciones ya no podían ser resueltas con las viejas prácticas clientelares implementadas por los partidos tradicionales de estructuras centralizadas y conducción vertical.

La crisis de representatividad que se fue gestando, conforme los partidos políticos no evolucionaban a formas más abiertas y democráticas que dieran cabida a la diversidad de intereses que se multiplicaban, fue dando paso a nuevas formas de organización social y política por medio de las cuales los ciudadanos trataban de expresarse más allá de los partidos políticos.

Producto entonces del cierre permanente y prolongado de una forma de tomar decisiones públicas, nacen en Venezuela Asociaciones de Vecinos y Grupos No Gubernamentales en general, preocupados por asuntos que van desde los problemas comunitarios y vecinales de un sector urbano que lucha por mejores servicios sociales y públicos, hasta grupos que trabajan con jóvenes, niños y mujeres, pasando por organizaciones ecológicas, deportivas y religiosas, entre otras.

El perfil de estas nuevas organizaciones era muy diverso. Abarcaba desde grupos nacidos de las clases medias que apuntalaron el discurso anti-partidos y proponían modos de organización autónomo donde se diera cabida a las nuevas ideas sobre el papel del Estado y el manejo de la economía, hasta organizacio-

nes de base en los sectores populares donde las incipientes ONG trataban de llegar con servicios educativos, de salud, recreacionales y de derechos humanos a la población más agobiada por la crisis económica y el retiro de un Estado social que no mejoraba en eficiencia para compensar la caída relativa de sus ingresos.

Un dato importante de este surgimiento de las nuevas organizaciones sociales es que de alguna manera habían nacido segmentadas por grupos sociales. Nacidas de las necesidades locales que ya no eran atendidas por el binomio Estado-partido, que se batía en retirada, estas respuestas de organización social no crearon instancias de relación o coordinación. Mientras para el barrio los grupos organizados realizaban actividades con niños y jóvenes con el fin de apartarlos de la violencia o las drogas, en las urbanizaciones de clase media las asociaciones de vecinos colocaban alcabalas para restringir el paso vehicular y peatonal o rescataba parques y zonas verdes para sus habitantes, creando verdaderos bunkers desde los cuales resguardarse de la violencia delincriminal en ascenso.

El poco acercamiento entre organizaciones de distintas clases puede que haya contribuido a lo que en el pasado reciente se ha vivido en el país como polarización y desintegración social. Es por ello que probablemente la división social en Venezuela no sólo era económica y social, sino que se fue volviendo cultural y, con la llegada del actual gobierno, tuvo su expresión en formas de organización y participación social divididas por clases. Ni siquiera organizaciones de tipo nacional, como las iglesias, lograron superar las diferencias que se producían en las localidades para tratar de hacer planteamientos que unieran al barrio con la urbanización en temas que les eran comunes aún cuando se vivieran de manera distinta. En suma, la desintegración social no escapó a las nuevas formas de organización social, sino que incluso la amplió.

La insurgencia de nuevas organizaciones sociales, junto a la resistencia de los partidos a admitir demandas de grupos sociales que no controlaban o que no necesariamente consideraban leales,

Ni siquiera organizaciones de tipo nacional, como las iglesias, lograron superar las diferencias que se producían en las localidades para tratar de hacer planteamientos que unieran al barrio con la urbanización en temas que les eran comunes aún cuando se vivieran de manera distinta.

contribuyó a que la separación entre la población y el binomio Estado-partidos fuera cada vez mayor, lo que apuntaló la crisis de representatividad y, posteriormente, las severas crisis de gobernabilidad que se vivieron en los años noventa con eventos dramáticos como el estallido social de febrero de 1989, los intentos de golpes de Estado de 1992, la separación del cargo del presidente Carlos Andrés Pérez al año siguiente y la derrota electoral, por primera vez desde el inicio de la democracia de AD y COPEI, a manos de uno de los fundadores de este último.

Con lo dicho puede entenderse que la búsqueda de nuevas formas de participación social no se inicia en Venezuela a partir de 1999. En todo caso el punto de inflexión que pudiera representar el gobierno de Hugo Chávez en lo que al tema de la participación social en Venezuela se refiere, tiene que ver con que éste se presentó ante el país como un gobierno que capitalizaría la participación social emergente en forma de apoyo y fuerza política para transformar las situaciones económicas y sociales que llevaban más de 20 años deteriorándose en el país.

Ahora bien, presentado el gobierno de Hugo Chávez como aquel que efectivamente iba a atender las necesidades de una población, cuyas exigencias, demandas y opiniones no alcanzaban al Estado por la interferencia de unos partidos políticos que no representaban a nadie, la pregunta es si efectivamente en Venezuela la participación social ha pasado a tener el papel preponderante que se le auguraba, si ella a su vez ha servido a los intereses de los sectores participantes, cuál es la significación que los venezolanos le dan, la morfología de ella en la actualidad, en qué contextos se desarrolla y, finalmente de qué depende y cuáles son las mediaciones de la participación social, dada la evidente correspondencia que ella tiene para con la base material de las personas, así como sus preferencias políticas, dado el entorno polarizado y confrontacional que se ha desarrollado en el país en los últimos años.

Precisamente la respuesta a algunas de esas preguntas fue lo que nos propusimos en este informe.

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS PRELIMINARES

1. Las preferencias políticas y el estrato social en Venezuela

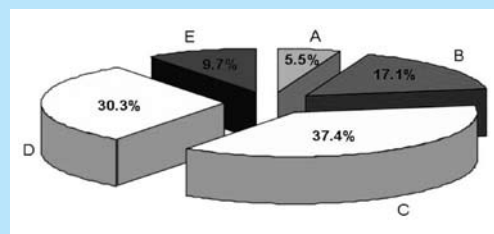
Antes de presentar la morfología de la participación social en Venezuela es bueno pasar revista a las dos variables que consideramos forman parte de las variables explicativas del fenómeno de la participación en la Venezuela de hoy, nos referimos al estrato social y las preferencias políticas de los entrevistados.

1.1. La estratificación social en Venezuela

El estrato social se construye a partir de un índice que considera variables relacionadas con las características del hogar, perfil educativo del hogar, ingresos, relación de dependencia económica, ocupación y activos del hogar. Estructuramos cinco estratos sociales calificados con las letras de la A a la E.

Con el fin de ilustrar las características socioeconómicas de estos estratos presentamos en el cuadro anexo el valor promedio de las variables consideradas.

Gráfico 1. Estratificación social



A fin de ilustrar las características más diferenciadoras entre estos estratos podríamos decir que estos cinco, podrían agruparse en tres los cuales denotan tres grandes estilos de vida material en el país.

Cuadro 1. Caracterización de los estratos socioeconómicos

	A	B	C	D	E
Tipo de vivienda	Quinta/casa urb, 41,6% Apartamento 49,1%	Quinta/casa urb, 24,0% Apartamento 33,9%	Apartamento 14,0% Casa de barrio/rural 75,2%	Casa de barrio/rural 85,0% Rancho 5,0%	Casa de barrio/rural 57,3% Rancho 42,7%
Tenencia de la vivienda	Propia 93,0%	Propia 90,8%	Propia 83,5% Alquilada 13,3%	Propia 71,2% Alquilada 14,6% Propia sin papeles 9,6%	Propia 21,4% Prestada 8,7% Propia sin papeles 1,4%
Acceso a servicio (agua, aseo, telf, fijo)	Todos los servicios 62,1%	Todos los servicios 44,6%	Todos los servicios 32,6%	Todos los servicios 13,6%	Todos los servicios 3,9%
Escolaridad mayores de 20 años	Universitario 40,2% Técnico 42,0% Secundaria 46,4%	Universitario 9,1% Técnico 30,8% Secundaria 46,2%	Secundaria 34,4% Primaria 34,9%	Secundaria 17,0% Primaria 51,1% Sin nivel 11,3%	Primaria 57,2% Sin nivel 23,9%
Promedio de puestos por carro para mayores de 18	2.10	1.18	0.52	0.05	0.03
Dependencia	1.6	2.2	2.7	3.6	4.4
Ingreso promedio per capita 1/	1,096,591.99	458,090.63	311,719.74	89,207.13	87,461.19

1/ Base marzo 2007.

El estrato social se construye a partir de un índice que considera variables relacionadas con las características del hogar, perfil educativo del hogar, ingresos, relación de dependencia económica, ocupación y activos del hogar.

La segunda variable considerada como componente explicativo del comportamiento y la valoración que tienen las personas sobre la participación social son las preferencias políticas de los entrevistados.

De esta forma habría un primer gran grupo A-B que representa el 23% de los hogares, los cuales tienen atributos materiales que los diferencia del resto de la sociedad tales como vehículo propio, casas adquiridas en el sector formal inmobiliario, acceso a bienes y servicios modernos, así como referentes de estilos de vida y preferencias próximos a las tendencias globalizadas. Orienta sus gastos por sus gustos y calidad y, aunque reparar en los precios es una regla lógica de cualquier consumidor, este criterio no es ni el único y, en ocasiones, ni el más importante.

Un segundo grupo social esta representado por el segmento denominado C. Este grupo alcanza un 37,4% de los hogares. Se trata de un sector popular que no es pobre porque efectivamente satisface sus necesidades de forma modesta. Este grupo social está fuertemente orientado hacia los modelos de consumo y patrones de vida del grupo A-B. Este segmento físicamente se encuentra más cercano de la pobreza, aunque como decíamos no forman parte de ella.

Un tercer grupo social serían los sectores empobrecidos que representan el 40% del resto de los hogares. Este segmento D-E, donde claramente el grupo E (9.7%) se encuentra en pobreza extrema, tiene dificultades para satisfacer sus necesidades básicas y la precariedad de sus condiciones de vida va a depender fundamentalmente del nivel de ruralidad de la localidad donde habiten, habida cuenta de que en las zonas rurales la desprotección del Estado y del resto de las posibles redes de oportunidades sociales y económicas son más escasas que en las zonas urbanas.

1.2. Las preferencias políticas

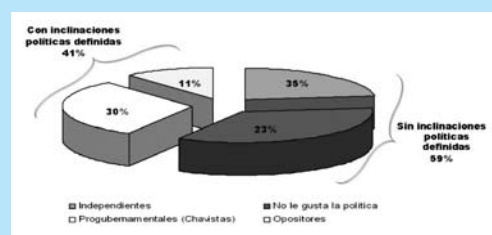
La segunda variable considerada como componente explicativo del comportamiento y la valoración que tienen las personas sobre la participación social son las preferencias políticas de los entrevistados. En cuanto a la forma que se midió la preferencia política de los entrevistados, ésta se hizo preguntando sobre el grado de conformidad que los miembros adultos de su hogar tienen con respecto a las propuestas y políticas del gobierno, según una escala que va de “favorable a todos los planteamientos” a “desfavorable a todos” pasando por “favorable a algunos” y “desfavora-

ble a algunos”. En segundo término se preguntó directamente al entrevistado como se calificaba sus preferencias políticas si pro-gubernamental, opositor, independiente o “no le gusta la política y prefiere no meterse en eso”.

Respecto a esta autodefinición el 48% definió a los miembros de su hogar como favorable a todos; 22.7% a alguno de los planteamientos del gobierno; mientras que sólo el 29.8% dijo que en su hogar la mayoría de ellos estaba en contra de todos (10.4%) o algunos (19.3%) de los planteamientos del gobierno.

Consultados sobre la propia calificación política el 30.8% de los entrevistados se definió como progubernamental el 10.7% como abiertamente opositor y el resto (58.5%) como no alineado políticamente, bien porque se declara independiente (35%) o porque no le gusta la política (23%).

Gráfico 2. Preferencias políticas



Fuente: Encuesta Determinantes Culturales de la pobreza en Venezuela. Módulo Participación Social (2007-2008).

Al cruzar la preferencia política declarada y el grado de conformidad con las políticas del gobierno de los miembros adultos del hogar resalta la polarización en torno al gobierno de los grupos opositores y progubernamentales y una tendencia más al centro de los grupos independientes. Como era de esperar, el 91% del grupo de tendencia progubernamental dice que en sus hogares las personas adultas están a favor de todas o algunas de las medidas del gobierno. El desacuerdo con todas o algunas de las medidas del gobierno por parte del grupo familiar es, en el caso de los opositores, de 81,5%. No obstante, el acuerdo total por parte de los adultos del grupo familiar con los planteamientos del gobierno es menor (44.2%) en el grupo progubernamental que el acuerdo parcial 46.4%, mientras que en los grupos opositores el desacuerdo total es sustantivamente mayor 56% al desacuerdo parcial 26%.

Evidentemente, de las dos variables consideradas (estrato socioeconómico y preferencias políticas), esta segunda es mucho más volátil y tiende a variar más rápidamente en el tiempo.

Efectivamente, y como se ha venido manifestando en la Venezuela de los últimos años, existe cierta correlación entre la preferencia por el gobierno y los estratos sociales populares.

Cuadro 2. Tendencia política según grado de conformidad con los planteamientos del gobierno por parte de los adultos del grupo familiar

Tendencia política	En relación a los planteamientos del gobierno los adultos de su familia son:			
	Favorables a todos	Favorables a algunos	Contrarios algunos	Contrarios a todos
Progubernamental	44.3	46.4	8,2	1,0
Independiente	12,4	53.8	25.5	8,3
Opositor	0,0	18,5	25.9	55.6
Total	22,7	47,6	19,3	10,4

Fuente: Encuesta Determinantes Culturales de la pobreza en Venezuela. Módulo Participación Social (2007-2008). Cálculos propios.

Del lado de los independientes, o los no definidos políticamente, se observa que la mayor proporción tiende a concentrarse en el centro de la escala, más de las tres cuartas partes (79%) de los adultos del grupo familiar se ubica entre a favor de algunos planteamientos o contrario a algunos de los planteamientos del gobierno. No obstante, si bien la mayoría se ubica en la categoría favorable a algunos planteamientos del gobierno, un porcentaje importante (25,5%) es contrario a algunos. Esta posición no polar podría estar en la base de la explicación por la cual el grupo denominado independiente en algunos temas o proposiciones realizados desde el gobierno, muestra rechazo o sus niveles de acuerdo hacia éste se voltean, tal y como

ocurrió en diciembre de 2008 con la consulta por la reforma constitucional.

Evidentemente, de las dos variables consideradas (estrato socioeconómico y preferencias políticas), esta segunda es mucho más volátil y tiende a variar más rápidamente en el tiempo. Algún evento político importante o sucesión de ellos puede hacer cambiar radicalmente la correlación de preferencias políticas de los ciudadanos, es por ello que la fotografía de preferencias tomada en 2007 puede que sea hoy algo o muy distinta. Especialmente considerando el cambio político que debe haber ocurrido tras la primera derrota electoral del gobierno, luego de 8 años de mandato y de estar invicto en todas las consultas populares realizadas hasta diciembre del año pasado.

Cuadro 3. Preferencia política por estrato socioeconómico

Tendencia política	Estrato socioeconómico					Total
	A	B	C	D	E	
Progubernamental	25,7	31,0	19,1	35,7	40,2	30,8
Independiente	56,6	55,8	72,2	56,6	51,0	58,5
Opositor	17,7	13,2	8,8	7,7	8,8	10,7

Fuente: Encuesta Determinantes Culturales de la pobreza en Venezuela. Módulo Participación Social (2007-2008). Cálculos propios.

Para tratar de indagar con qué aspectos relacionaban los entrevistados a la participación, nos encontramos que para más del 85% el concepto lo asociaban a aspectos positivos tales como la responsabilidad, el apoyo social, la búsqueda de soluciones, la solidaridad y a la propia democracia.

Por último, vamos a relacionar las variables de preferencias políticas y estrato. Efectivamente, y como se ha venido manifestando en la Venezuela de los últimos años, existe cierta correlación entre la preferencia por el gobierno y los estratos sociales populares. Así, mientras en promedio los chavistas serían en total un 30.8%, en el estrato E esta proporción sube a 40.2%. Por su parte los opositores pasan de 11% en total general a 18% en el estrato A. En razón de estos datos puede hablarse de unas preferencias políticas clasistas pero que no tienen la fortaleza que normalmente se reconoce. Dicho de otro modo, por un lado más de la mitad de la pobreza extrema en Venezuela no es chavista y poco más del 80% de los sectores altos no se define como de oposición, aunque como hemos visto efectivamente donde hay más opositores es en los grupos sociales altos y, a su vez, más chavistas en los sectores bajos, pero menos de la mitad de ellos. Otro dato que resulta interesante es que en el estrato B se aglutina la mayor proporción de personas independientes, mostrando un registro en esta categoría de 72.2% muy por encima del promedio nacional que se ubica en un porcentaje cercano al 59%

2. Forma y tamaño de la participación social en Venezuela

Era esperable que la participación social fuera muy valorada. Una sociedad con casi medio siglo de experiencia democrática debe valorar la participación del pueblo en los asuntos que le competen e interesan. Para tratar de indagar con qué aspectos relacionaban los entrevistados a la participación, nos encontramos que para más del 85% el concepto lo asociaban a aspectos positivos tales como la responsabilidad, el apoyo social, la búsqueda de soluciones, la solidaridad y a la propia democracia.

Cuadro 4. Conceptos más asociados a la participación. Porcentajes

Concepto	Porcentaje
Responsabilidad	92,2
Apoyo	92,0
Solución	90,9
Solidaridad	86,8
Democracia	85,7
Desarrollo	84,3
Justicia	82,7
Lealtad	81,3
Compromiso	77,3
Civiles	73,4
Inclusión social	70,8
Gobierno	63,7
Política	61,6
Necesidades	61,0
Protesta	50,1
Fuerzas Armadas	43,6

Fuente: Encuesta Determinantes Culturales de la pobreza en Venezuela. Módulo Participación Social (2007-2008).

Otras asunciones altamente asociadas al concepto de participación social se encuentran en valores como la justicia, la lealtad, el compromiso y la inclusión social. Estas apreciaciones contaron con el respaldo de entre el 80% y 70% de las repuestas. Entendida como política, asunto del gobierno y de civiles, la asociación se reduce a un 60% de los encuestados. Vista como protesta o asunto de militares un 46% de los casos.

Hasta aquí las percepciones mayoritarias de lo que es la participación social. Aspectos como el abuso, las dictaduras, la represión o la violencia definitivamente no tienen nada que ver con la participación. Menos del 10% los encuestados manifestaron que la participación se asociaba a estos conceptos.

La fuerte asociación entre conceptos que aluden a la solidaridad, el logro de cosas buenas para todos y la inclusión hace entonces de la participación *una buena palabra*. Ciertamente sería difícil pensar que ello fuera distinto, pero al menos podría entenderse que la participación trae problemas (22,6%) o complicaciones (17,1%), como efectivamente así es a la hora de organizar una acción colectiva, pero por los bajos porcentajes

Esta participación que en general se evalúa como positiva, cargada de vínculos solidarios entre los miembros de la sociedad y no exenta de producir problemas, se desarrolla principalmente, según la percepción de los entrevistados, en la vida política.

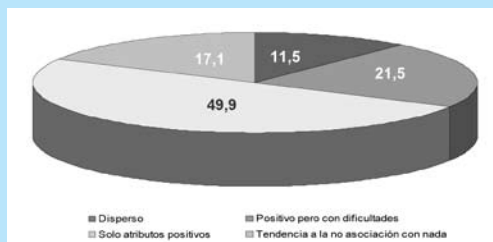
Para estos grupos, vista su necesidad y también probablemente el desarrollo de unidades productivas comunitarias o asociativas, la participación es una forma de atender las carencias económicas.

de asociación parece que ello no es *tan así* para los venezolanos.

Sin embargo una parte de los encuestados ven que la participación puede traer cosas malas. Aunque minoritarios, entre 15 y 20%, hay que mencionar que esa fracción de los encuestados ven que la participación puede llevar a eventos de corrupción, de discriminación o de irresponsabilidad.

Agrupando las categorías en aspectos puros positivos, negativos, con todos los aspectos señalados, es decir que se tiene una difusa percepción del concepto, o los que no la asocian con nada de lo mencionado (lo que denota una clara indiferencia con el tema), esta percepción positiva de la participación se atenúa. Ciertamente el 50% de la muestra asocia la participación a puros aspectos positivos, pero un 21,5% si bien atribuye aspectos positivos señala sus limitaciones y poco menos del 30% del país se muestra confuso con la orientación que le sugiere el término, de los cuales 17% tienden a no asociarlo con ninguno de los valores y conceptos listados.

Gráfico 3. Tipología de significados atribuidos a la participación



Fuente: Encuesta Determinantes Culturales de la pobreza en Venezuela. Módulo Participación Social (2007-2008). Cálculos propios.

Otro aspecto significativo es que casi la mitad de los entrevistados asociaron el término con una institución que convencionalmente no tiene que ver con la participación social sino con otros ámbitos y responsabilidades dentro de la institución del Estado. Nos referimos al alto grado de relación entre la participación y las Fuerzas Armadas de Venezuela.

Lógicamente esto tiene que ver directamente con el papel activo que esta administración le ha dado a la FAN en el desarrollo de las políticas públicas en general y las relacionadas con las políticas sociales en particular. Es por ello que mientras sólo el 36% de los pertenecientes a los estratos sociales altos del país consideran que las FAN se asocian con la participación social, ésta llega a ser 47% cuando se trata de los sectores más humildes. En relación a la asociación entre el gobierno y la participación social, porcentajes por encima del 63% se observan en los grupos intermedios B,C y D mientras que en los extremos de la escala social se registran porcentajes bastante similares entre A y E (53% y 54% respectivamente). A pesar de esta distinción lo que las cifras muestran es que pobres, sectores medios y ricos ven, como se desarrollará más adelante, que el gobierno es un componente ineludible de la participación, quizás no sólo como vehículo, sino especialmente como destinatario.

Cuadro 5. Niveles de asociación de los conceptos de Gobierno y Fuerzas Armadas con estrato socioeconómico. Porcentajes

Actores	Estrato socioeconómico					Total
	A	B	C	D	E	
Fuerzas Armadas	36	44	44	45	47	44
Gobierno	53	65	68	63	54	64

Fuente: Encuesta Determinantes Culturales de la pobreza en Venezuela. Módulo Participación Social (2007-2008). Cálculos propios.

Sin embargo una parte de los encuestados ven que la participación puede traer cosas malas. Aunque minoritarios, entre 15 y 20%, hay que mencionar que esa fracción de los encuestados ven que la participación puede llevar a eventos de corrupción, de discriminación o de irresponsabilidad.

Esta participación que en general se evalúa como positiva, cargada de vínculos solidarios entre los miembros de la sociedad y no exenta de producir problemas, se desarrolla principalmente, según la percepción de los entrevistados, en la vida política. Es decir no se trata de una participación dirigida a producir servicios o desarrollar actividades económicas. La participación social en Venezuela es para la mitad de los entrevistados una forma de ejercicio político, es decir, para proponer objetivos sociales, demandas y reivindicaciones. De hecho si tomamos en cuenta que la consideración de que la participación se desarrolla en ámbitos sociales (36% de los casos) y lo social se considera como acceso a servicios y condiciones de vida (como efectivamente se entiende lo social en nuestro país), pues entonces el reconocimiento de que la participación es para cambiar las condiciones actuales ocurre en el 86% de los casos.

La participación como una forma de resolver o atender asuntos económicos ciertamente es baja. Pero el 9,7% de entrevistados que ven en la participación a empresas y cooperativas productivas, aumenta de manera significativa en los sectores populares. Para el estrato E casi 20% considera que la participación se desarrolla en el ámbito económico y en el D es de 14%. Para estos grupos, vista su necesidad y también probablemente el desarrollo de unidades productivas comunitarias o asociativas, la participación es una forma de atender las carencias económicas.

La percepción de que la participación social es política y reivindicativa, se corresponde con el hecho de que el 88% de los encuestados dicen que en su propia comunidad existen organizaciones de tipo reivindicativas o ciudadanas, 65% religiosas y otro 65% sociocomunitarias. Como veremos de inmediato es posible que los entrevistados perciban que hay muchas organizaciones reivindicativas, pero en ellas participan *otros* o no son masivas, ya que, como veremos, las personas dicen participar es en grupos religiosos y deportivos.

Cuadro 7. Existencia de organizaciones en las comunidades. Porcentajes.

Ciudadanas reivindicativas 88%	Consejos Comunales	68,0%
	Asociaciones de vecinos	57,0%
	Asambleas de ciudadanos	21,0%
	Mesas Técnicas	17,1%
Religiosas 65%	Católicas	57,0%
	Evangélicas	48,0%
Sociocomunitarias 65%	Comunidades educativas	53,0%
	Deportivas	32,0%
	Grupos con niños	28,4%
Político-partidistas	Partidos políticos	33,0%
Económicas	Cooperativas/nde	32,0%
Culturales 18%	Grupos teatro	15,2%
	MCS populares	8,4%

Fuente: Encuesta Determinantes Culturales de la pobreza en Venezuela. Módulo Participación Social (2007-2008), Cálculos propios.

Cuadro 6. Calificación de la participación por estrato socioeconómico. Porcentajes.

La participación en su comunidad es	Estrato socioeconómico					Total
	A	B	C	D	E	
Mayormente social	50,0	38,5	40,0	29,7	35,5	35,5
Mayormente política	35,7	51,3	50,0	50,0	50,0	50,0
Mayormente económica	7,1	7,7	6,0	13,5	19,0	9,7
Mayormente cultural	7,1	2,6	4,0	6,8	4,8	4,8

Fuente: Encuesta Determinantes Culturales de la pobreza en Venezuela. Módulo Participación Social (2007-2008). Cálculos propios.

El 58% de la muestra dice haber participado o que participa en algún grupo. El tipo de grupo al que dicen pertenecer o haberlo hecho, es en primer lugar a grupos religiosos (37%) y en segundo lugar a grupos de naturaleza deportiva (17%)...

En los últimos años se ha debatido mucho sobre la participación y el empoderamiento de los sectores más pobres en Venezuela. Incluso se dice que uno de los logros más importantes de esta administración ha sido ciertamente dotar de protagonismo a los sectores populares.

2.1. El tamaño de la participación en Venezuela

Ahora bien, realmente ¿qué tanto se participa en Venezuela y en qué? A esto podemos responder de dos maneras, una preguntando sobre la percepción que tiene la gente al respecto y otra es contabilizando en que grupos efectivamente participan o han participado los entrevistados. En relación a lo primero, los entrevistados creen que en Venezuela se participa poco (40%). Sólo un 11,6% cree que se participa mucho. Esta percepción parece no corresponderse con lo que los propios entrevistados reportan como grado de participación de ellos mismos. El 58% de la muestra dice haber participado o que participa en algún grupo. El tipo de grupo al que dicen pertenecer o haberlo hecho, es en primer lugar a grupos religiosos (37%) y en segundo lugar a grupos de naturaleza deportivos (17%), quedando con valores inferiores al 10% de la población entrevistada la pertenencia actual a las cooperativas (5,6%), los consejos comunales (5,4%), las asociaciones de padres y representantes (6,7%), las asociaciones de vecinos (8%) y los partidos políticos (5,9%).

Curiosamente aquellos grupos que más se corresponderían con la percepción de ámbito en el cual dicen los venezolanos que se desarrolla la participación, es decir la política y lo social, sólo alcanza en la realidad a menos del 7% de los grupos de pertenencia de los encuestados; siendo los grupos para el crecimiento del cuerpo o el alma, según el caso, el tipo de grupo a los que pertenecen los que dicen participar en Venezuela.

Cuadro 8. Pertenencia actual o pasada a grupos

Grupos	Pertenece	Ha pertenecido
Religioso	24.3	13.1
Deportivo	5.9	11.2
Cooperativa	3.9	1.7
Consejos Comunales	3.6	1.8
Político	3.4	2.5
Sociedad de Padres/ Comunidad Educativa	3.4	3.3
Asociaciones de Vecinos/ Junta de Condominio	3.1	4.9
Cultural	2.0	3.5
Comités Tierras	2.0	0.0
Comités Salud	1.1	0.6
Grupos Conciencia Cívica/Ciudadana	1.1	0.0
Sindicato	1.0	2.8
Juvenil	0.7	4.4
Gremio	0.6	0.7
Grupo Ecológico	0.6	1.0
Asociación Comercial/ empresarial	0.3	1.5
Asamblea Ciudadanos	0.3	1.9
Mesas Agua	0.3	0.0

Fuente: Encuesta Determinantes Culturales de la pobreza en Venezuela. Módulo Participación Social (2007-2008). Cálculos propios.

Esto nos coloca frente a uno de los mitos de la participación. Haciendo una lectura de los resultados expuestos hasta ahora, ella se supone que debe servir para cambiar el entorno social y sus problemas, asimismo que es mayoritariamente política en Venezuela, pero la participación declarada, la que efectivamente se ejerce, es con fines muy diferentes. Tal disparidad entre lo declarado y la participación real denota que se le asigna al concepto una cualidad que se supone desarrollan otros o que el discurso público subraya que debe ser su papel. Pero ese atributo en la realidad, es ejecutado por menos del 8% de la población. Si revisamos la participación actual en partidos políticos, esta no supera al 6% de los encuestados mientras que en organizaciones de corte ciudadano reivindicativas se ubica en apenas 7%.

Precisamente porque la participación social real mayoritaria es para fines personales, quienes más declaran participar en Venezuela son los que tienen los medios

Curiosamente aquellos grupos que más se corresponderían con la percepción de ámbito en el cual dicen los venezolanos que se desarrolla la participación, es decir la política y lo social, sólo alcanza en la realidad a menos del 7% de los grupos de pertenencia de los encuestados.

y los instrumentos para hacerlo, es decir los grupos sociales altos del país (estrato A). El resto de los estratos socioeconómicos muestran porcentajes de participación similares (entre 57% y 59%)

Cuadro 9. Pertenencia actual o pasada a grupos consolidada según estrato socioeconómico

Estrato socio-económico	Participa o ha participado en grupos
A	70.6
B	56.6
C	57.8
D	58.5
E	56.7
Total	58.4

Fuente: Encuesta Determinantes Culturales de la pobreza en Venezuela. Módulo Participación Social (2007-2008). Cálculos propios.

Cuadro 10. Pertenencia actual o pasada a grupos consolidada según preferencias políticas

Preferencias políticas	Participa o ha participado en grupos
Progubernamental	62.6
Independiente	54.9
Opositor	60.7
Total	58.4

Fuente: Encuesta Determinantes Culturales de la pobreza en Venezuela. Módulo Participación Social (2007-2008). Cálculos propios.

Cuando se asocia la participación declarada con el tipo de preferencia política también puede que se rompa otro mito. Los que se declaran independientes o que no les interesa la política dicen participar o haber participado en algún grupo hasta en un 55% de ellos. Ese porcentaje sube a 61% cuando se trata de personas que se autodenominan de oposición y aumenta en 2 puntos porcentuales más (63%) en los que se declaran progubernamentales. Cabe resaltar además que estos son los que más lo hacen en grupos de naturaleza ciudadano reivindicativa, cuyo porcentaje (9.2%) es ligeramente superior al promedio nacional (7%).

Como se aprecia, la participación que se visualiza socialmente es ejecutada en

mayor medida por los sectores progubernamentales, con lo cual se tiende a validar el carácter político de la participación por parte de los grupos cercanos al gobierno y ella, aunque no es mayoritaria en la sociedad, es la que se fija como imaginario colectivo.

Aquí habría que introducir una variante respecto al ámbito de la participación, no sólo la declarada o socialmente atribuida, sino a la que efectivamente se ejecuta, pero no a través de grupos organizados. Muchas personas sienten razonable y honestamente que la participación en los últimos años ha sido política y social, aunque ésta no necesariamente se ejerza por medio de organizaciones políticas formales o grupos de presión o reivindicativos concretos. Asistir a mítines, marchas y concentraciones públicas ha sido una de las actividades políticas que más han realizado los venezolanos. Estas prácticas son claramente políticas y también podría decirse que han sido masivas, pero al no ejecutarse por medio de *instituciones* escapan al concepto de participación social, aunque refuerzan y tiñen el imaginario que se tiene de la participación en Venezuela como política.

Por otra parte la participación social ciertamente tiene un componente reivindicativo que podemos verificarlo en el hecho de que casi una cuarta parte de los entrevistados manifestaron haber participado en alguna actividad comunitaria (independientemente de si pertenecían a algún grupo) y, para el estrato social D, aumenta a casi un 30%. De los que dijeron haber participado, el 70% de ellos reconocieron haber sido beneficiados por esa acción, con lo cual la relación utilitaria de la participación parece ser reconocida por aquellos que participan en ella. Sobre esto volveremos más adelante.

2.2 Canales por los que se participa en Venezuela y expectativas futuras

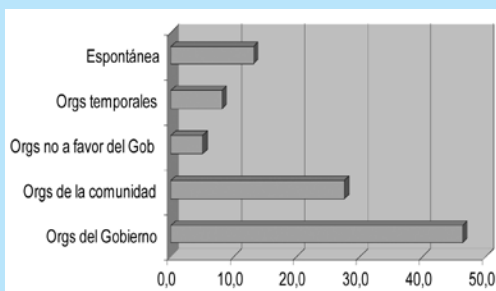
El marcado carácter político y social que los entrevistados le asignan a la participación se ve reflejado en los canales por medio de los cuales dicen que se realiza la participación. Casi la mitad de la muestra (46.6%) declara que es por medio de las organizaciones gubernamentales que se participa, un 28% dice que por medio de organizaciones

Esto nos coloca frente a uno de los mitos de la participación. Haciendo una lectura de los resultados expuestos hasta ahora, ella se supone que debe servir para cambiar el entorno social y sus problemas, asimismo que es mayoritariamente política en Venezuela, pero la participación declarada, la que efectivamente se ejerce, es con fines muy diferentes.

Como se aprecia, la participación que se visualiza socialmente es ejecutada en mayor medida por los sectores progubernamentales, con lo cual se tiende a validar el carácter político de la participación por parte de los grupos cercanos al gobierno...

de la propia comunidad y 21% por organizaciones que surgen temporal o espontáneamente ante problemas o situaciones concretas.

Gráfico 4. Canales de participación comunitaria



Fuente: Encuesta Determinantes Culturales de la pobreza en Venezuela. Módulo Participación Social (2007-2008)

Claramente quienes más dicen que la participación social se realiza por medio de organizaciones gubernamentales son los estratos sociales E y D (52 y 53% respectivamente). También es en los grupos más humildes (estrato E) donde más se señala que son organizaciones espontáneas las que canalizan la participación (16%). Evidentemente organizarse para enfrentar imprevistos colectivos es más frecuente en los sectores sociales más empobrecidos.

Puestos en perspectivas parece estar muy difundida la idea de que ha sido con este gobierno que la participación ha aumentado significativamente. Cuando se le pregunta a los entrevistados cómo ha sido la participación en el presente con respecto a lo que ella era hace 5 años atrás, sólo el 17% dice que hoy se participa menos, mientras que un porcentaje cercano a la mitad (48%) dice que la participación es mayor. Visto hacia adelante la tendencia parece que se mantiene o profundiza, es decir, para los encuestados en los próximos 5 años la participación va a aumentar en 58% de los casos y solamente el 7% cree que va a disminuir.

Las razones del aumento de la participación en el presente parece ser el gobierno y específicamente el presidente Chávez. El 63.1% de los entrevistados dicen que la participación y las organizaciones comunitarias han aumentado producto de la llegada de Hugo Chávez al gobierno. Cuando esta percepción se desglosa entre opositores y pro-gubernamen-

tales se observa que tanto para los chavistas (70% de ellos) como para los independientes (60% de ellos) señalan que ha sido en el gobierno del presidente Chávez cuando han aumentado las organizaciones comunitarias. Sólo los opositores creen que antes de su gobierno había más organizaciones (60% de ellos).

Sin embargo buena parte de los entrevistados creen que la participación llegó para quedarse independientemente de lo que ocurra con el gobierno y la presidencia de Hugo Chávez. Así, sólo el 16% de la muestra cree que la participación en el país desaparecerá cuando termine constitucionalmente el gobierno del Presidente. Por el contrario, 57% cree que la participación aumentará (25.1%) o se mantendrá (32.0%) una vez concluido el actual gobierno. Con ello la inmensa mayoría de los venezolanos cree que la participación social, como luce evidente, trasciende la figura presidencial independientemente de si haya sido o no este gobierno uno de los responsables de su aumento en los últimos años, tal como parece estar en la percepción mayoritaria.

3. Motivación y Utilidad de la Participación Social en Venezuela

Hasta ahora hemos revisado cuánto es el monto de la participación social en el país, la percepción de aumento o disminución que tienen los venezolanos, su conceptualización y expectativas de futuro; ahora debemos revisar para qué se participa en Venezuela y qué se espera de ella.

3.1. Motivación de la participación

Como decíamos al final del apartado anterior la participación parece estar asociada a principios más de tipo utilitarios que normativos. Se participa esperando algo, aunque no solamente por un beneficio. Cuando a los venezolanos se les pregunta "si uno participa en un *partido político* es para que el partido colabore con uno", el 30% dice estar muy o algo de acuerdo, mientras que el 46% dice estar muy en desacuerdo con esa afirmación. Cuando la misma pregunta se hace pero para organizaciones comunitarias se reduce a 10,6% los que dicen que están muy o algo de acuerdo con que la organización colabore con uno.

Asistir a mítines, marchas y concentraciones públicas ha sido una de las actividades políticas que más han realizado los venezolanos. Estas prácticas son claramente políticas y también podría decirse que han sido masivas, pero al no ejecutarse por medio de instituciones escapan al concepto de participación social, aunque refuerzan y tiñen el imaginario que se tiene de la participación en Venezuela como política.

Según estos datos pareciera que los venezolanos suponen que la participación debe trascender el interés personal. Sin embargo cuando se pregunta si la participación de los miembros de la comunidad en organizaciones es para resolver problemas personales y de comunidad o sólo de la comunidad los resultados son muy distintos. El 40% de los entrevistados dicen que en la comunidad las personas participan es para resolver sus problemas personales, otro 39% para problemas de la comunidad y de las personas y sólo el 21% dice que sólo por la comunidad. Como es lógico, la participación social, la decisión de hacerlo, pasa por la motivación o incentivo que representa que a través de ella se puede lograr un beneficio legítimo.

Lo anterior, no sólo es cierto sino conveniente, finalmente la participación es para resolver problemas o asuntos que nos competen a todos pero que ninguno de los afectados puede resolver individualmente. Pero esta evidencia razonable, cuando sube al terreno abstracto del *deber ser*, es cargado de un componente valorativo que en la realidad sólo parece estar explicando, como máximo un 20% de la participación declarada.

Aquí, como en el caso de la identificación del tipo de participación dominante, parece que la estimación positiva de la participación la carga de contenidos que no necesariamente se corresponden plenamente con la realidad. Ella no es tan política y reivindicativa como se cree y la motivación no es tan altruista como se estima que debería ser.

De hecho cuando a los entrevistados se les pregunta su nivel de acuerdo en relación a si estaría dispuesto a participar sólo si va a recibir algo a cambio, las opiniones están divididas. El 46% está de en desacuerdo y el 37% está de acuerdo. Más directamente cuando se les consulta si es *justo* que quienes par-

ticipan reciban una remuneración monetaria, el desacuerdo se mantiene en 46% pero el acuerdo aumenta a 41%.

Pareciera que estamos en presencia de una disonancia entre *lo que normativamente debe ser* y de lo que se espera como incentivo para efectivamente participar. Digamos entonces que la participación si bien es valorada y considerada como algo que *debería ser voluntario*; pareciera que cuando ocurre se percibe que se va a obtener algo de ella.

3.2 Utilidad de la participación

A la participación se le atribuye una utilidad que a tiempos puede resultar excesiva. La constelación de acuerdo con las frases que aluden a la utilidad de la participación, su importancia para resolver problemas y su necesaria presencia para el desarrollo de la comunidad y las personas así lo indica.

Entre un 60% y un 65% manifestaron que la participación es la forma de lograr objetivos personales y es la única forma de resolver los problemas del sector, respectivamente.

El 61% cree que la participación ha servido algo o de mucho para la comunidad y sólo el 48% de los entrevistados cree que sólo los poderosos pueden lograr los cambios deseados aun cuando la comunidad participe mucho.

Pero este alto grado de sentimiento de utilidad conferido a la participación se aminora cuando entran en consideración otros factores. Así, el 69% de los entrevistados considera estar algo o muy de acuerdo con la afirmación que dice *Nunca se sabe si la participación servirá para algo*. Se comprende que ella por sí misma no es suficiente, aunque puede que sí necesaria. Esos otros factores que intervienen para que la participación sea útil, son fundamentalmente los vinculados al sector público. Veamos.

Cuadro 11. Participación y gobierno

Frasas	Porcentaje de acuerdo
La participación es efectiva sólo cuando se hace a través del gobierno.	39%
Las organizaciones participativas que ha creado el Estado (Consejos Comunales, Mesas de Agua, etc.) son mecanismos para resolver los problemas.	64%
Cuando una comunidad es apática y no participa no debe recibir favores del gobierno.	30%
En las misiones puede inscribirse cualquier ciudadano sin importar su afiliación política	63%
Es lógico que quienes no estén con el Presidente no participen en las organizaciones del Estado.	30%

Fuente: Encuesta Determinantes Culturales de la pobreza en Venezuela. Módulo Participación Social (2007-2008).

Puestos en perspectivas parece estar muy difundida la idea de que ha sido con este gobierno que la participación ha aumentado significativamente. Cuando se le pregunta a los entrevistados cómo ha sido la participación en el presente con respecto a lo que ella era hace 5 años atrás, sólo el 17% dice que hoy se participa menos, mientras que un porcentaje cercano a la mitad (48%) dice que la participación es mayor.

Aun cuando las opiniones respecto a que *la participación es efectiva sólo cuando se hace a través del gobierno* muestra un porcentaje de 39%, un 64% está de acuerdo con que las organizaciones creadas por el gobierno para participar son mecanismos útiles para resolver los problemas de la comunidad. Obviamente, al cruzarlos por tendencia política, son los opositores quienes más se alejan de estos porcentajes.

La asociación de la participación con el gobierno o el Estado en general es muy fuerte y ello es así porque la relación que creó el Estado con las bases sociales guarda una relación utilitaria difícil de cambiar. El Estado es visto por los venezolanos como la fuente de recursos más importante del país y que está al servicio de todos los venezolanos. Incluso en estos tiempos de polarización y tensiones de exclusión política, los venezolanos consideran que los recursos del Estado y sus políticas públicas deben ser para todos. Así, 70% dice que no importa si una comunidad participa o no; igualmente debe ser atendida por el Estado, o que en las misiones sociales (programa social emblemático de este gobierno) pueden inscribirse quienes adversan al gobierno (63%), así como se está en desacuerdo con la pretensión de que sólo los que están a favor del Presidente deben participar en las organizaciones del gobierno (70%).

Cerca de la mitad de los venezolanos creen que participar es un medio para que el dinero o los recursos del Estado los alcance. En otras palabras que los derechos sociales o aquellos aspectos que se suponen son competencia del Estado tienen más probabilidad de ocurrencia si las comunidades reclaman por ellas. Parece haber cierta experiencia según la cual la demanda social es necesaria para que efectivamente se atiendan a las comunidades, aún cuando, como hemos visto, no necesariamente los entrevistados crean que forzosamente debe mediar la participación social para recibir asistencia por parte del Estado.

Al igual como se espera que la participación tenga utilidad gracias a la acción del Estado, se cree que ella no puede discriminar entre partidarios o adversarios al gobierno. Sin embargo tal discriminación parece que efectivamente ha ocurrido, por ello cuando se pregunta

si adversar al Presidente ha supuesto auto-excluirse de la participación y los beneficios de ella, un 44% dice que la *segregación* se debe a ello, pero 41,2 no lo cree así.

En los últimos años se ha debatido mucho sobre la participación y el empoderamiento de los sectores más pobres en Venezuela. Incluso se dice que uno de los logros más importantes de esta administración ha sido ciertamente dotar de protagonismo a los sectores populares. De hecho algo de eso ha ocurrido, la frase "Gracias a la participación ahora a los pobres se les respeta" cuenta con 48% de acuerdo y sólo un 32% cree que la participación de los últimos años no ha servido para *que se respete* a los pobres. La sensación de empoderamiento producto de la participación es todavía más alta cuando se trata de los propios sectores pobres. El 60,7% del estrato E está muy de acuerdo con que ahora se sienten respetados y el 58,2% en el estrato D. Pero aún mejor es que 47% del estrato A también esté de acuerdo; no está mal que los ricos respeten a los pobres.

Esta es una realidad novedosa y que sin lugar a dudas no sólo *llegó para que-darse* sino que además debe ser una fuente presente y futura para mantener incluida en la formulación de políticas públicas intereses que anteriormente, por carecer de canales de participación o de incentivos para ello, no parecían estar tan presentes en las decisiones del sector público. Aunque, como veremos más adelante, aún es mucho lo que falta por recorrer.

Como decíamos, la participación no es una condición suficiente para lograr beneficios o reivindicaciones propias y para la comunidad. Hace falta que intervenga el Estado, ya que es muy poca la probabilidad de participación, o lo que se supone que ella, por sí misma, conduzca a la resolución de problemas y la atención de necesidades.

La participación no logra ser útil en dos situaciones. Bien cuando el Estado no interviene o cuando lo hace de manera ineficiente. De hecho cuando se le preguntó a los entrevistados cuáles son las razones por las cuales la participación social no logra sus objetivos la mayoría de ellas tenía que ver con problemas con el sector público.

Sin embargo buena parte de los entrevistados creen que la participación llegó para quedarse independientemente de lo que ocurra con el gobierno y la presidencia de Hugo Chávez. Así, sólo el 16% de la muestra cree que la participación en el país desaparecerá cuando termine constitucionalmente el gobierno del Presidente.

El 40% de la entrevistados dicen que en la comunidad las personas participan es para resolver sus problemas personales, otro 39% para problemas de la comunidad y de las personas y sólo el 21% dice que sólo por la comunidad.

Cuadro 12. Obstáculos a la participación

Obstáculos	Porcentaje
Corrupción	72,0
Ineficiencia de Organismos Públicos	48,4
La política	44,3
El amiguismo	37,0
La exclusión de algunos sectores	30,8
Los partidos políticos	29,7
Los medios de comunicación social	9,3
Las Fuerzas Armadas	7,8
La Iglesia	4,1

Fuente: Encuesta Determinantes Culturales de la pobreza en Venezuela. Módulo Participación Social (2007-2008).

El 72% de la muestra le atribuyó el problema a la corrupción, suponemos que bajo aquella vieja sospecha venezolana según la cual los recursos del petróleo alcanzan para resolver todos nuestros problemas pero el problema es que *se los roban*.

Otro 48% lo atribuye a la ineficiencia o incompetencia del sector público y otro porcentaje similar (44%) a *la política*, entendida ésta, suponemos, como una mezcla de corrupción e incompetencia, con el que suele asociarse a la política bajo el discurso de la anti-política en Venezuela.

En altos niveles de frecuencia se sitúan otras causas como el amiguismo (37%), la exclusión de algunos sectores (31%) o los partidos políticos (30%), mientras que otros agentes, señalados por opositores o chavistas como los nuevos responsables de nuestros problemas, como los medios de comunicación social, la Iglesia católica o las Fuerzas Armadas cuentan con menos del 10% de los señalamientos.

Hay que resaltar el hecho de que en ningún caso se atribuye que la participación no logra sus objetivos por problemas con la misma participación. Para nuestros entrevistados la participación siempre actúa de manera adecuada, no parece tener defectos de liderazgos, de mecanismos de ejecución, de representación de intereses, de conducción o de pertinencia. El problema reside en los que deben procesar la necesidad que se demanda por medio de la participación. Sin duda parece que la participación social en Venezuela, como en muchas otras sociedades preñadas de paternalismo estatal, se res-

tringe a la demanda y a la petición. Ella no conoce de soluciones, y si la conoce, no parece estar en sus manos.

3.3. Para qué se participa

No todos los problemas que tiene la población se resuelven por medio de la participación o se requiere de ella. En general los temas problemáticos en que los entrevistados consideran que la participación es fundamental están básicamente relacionados a los servicios públicos y sus deficiencias y fallas, así como a los problemas de ineficiencia o ausencia de infraestructura social.

El 74% de los entrevistados señalan que el problema de la basura y su recolección es el más requerido de participación social para lograr solucionarlo, le sigue el problema del agua (70%); cloacas (68%); infraestructura escolar (64%); canchas y lugares de esparcimiento (65%).

Lo anterior da cuenta de un déficit de infraestructura urbana en general, que obviamente es competencia del Estado dado que estos son temas sobre los cuales los privados, las familias y sus miembros no pueden resolver por sí mismos, y de hacerlo seguramente será muy ineficiente su respuesta. La recurrencia de estos temas encuadra a la participación en el ámbito de la denuncia y el reclamo de una responsabilidad que debe ser pública por la propia naturaleza de los temas tratados.

Aquí hay que tener en cuenta que el problema de la vivienda y sus servicios conexos es uno de los principales problemas del país. En cifras gruesas son unas 120.000 familias que se crean cada año y, en ningún caso, son más de 20.000 las viviendas que producen el mercado formal público o privado¹. Una buena parte del resto de las viviendas las construyen los propios interesados, por ello no es de extrañar la presión sobre la dotación de servicios en aquellas zonas donde se desarrollan las viviendas auto construidas, llámense invasiones o simples asentamientos en terrenos baldíos.

Visto desde los temas que las personas privilegian o donde ven necesaria la participación, puede concluirse que la causa principal de la participación es la dotación de servicios a las viviendas. Siendo así ello explicaría buena parte

El 61% cree que la participación ha servido algo o de mucho para la comunidad y sólo el 48% de los entrevistados cree que sólo los poderosos pueden lograr los cambios deseados aun cuando la comunidad participe mucho.

La asociación de la participación con el gobierno o el Estado en general es muy fuerte y ello es así porque la relación que creó el Estado con las bases sociales guarda una relación utilitaria difícil de cambiar. El Estado es visto por los venezolanos como la fuente de recursos más importante del país y que está al servicio de todos los venezolanos.

de las características hasta aquí señaladas de la participación social en Venezuela, es decir, se trata de un problema que no puede ser resuelto privadamente y por lo tanto hay que organizarse para resolverlo.

La resolución no está en la comunidad y de hacerlo hay problemas financieros, técnicos y de escala que convierte tales iniciativas resolutivas en propuestas altamente ineficientes. El gran responsable y quien cuenta con el papel de ordenador territorial y urbanizador es el Estado, de allí que sea lógico y conveniente que la participación en estos temas sea demandándolo hacia el Estado. Luego, la efectividad de la participación va a depender de la capacidad del Estado, su compromiso y el tratamiento justo y democrático, no populista o excluyente, de la dotación de los servicios; aunque también de la eficacia de la participación en términos de la capacidad y los recursos con que se cuenta para *alzar la voz* e incorporar sus problemas como parte de la agenda de asuntos pendientes de los organismos responsables.

En función de lo dicho ¿podría decirse que es la vivienda y los servicios conexos el activador de la participación social en Venezuela? Todo parece indicar que sí, aunque como se entenderá hay otros temas como la violencia y la inseguridad (60% de las menciones), así como otros aspectos puntuales que activan a la población temporalmente, tales como los relacionados con la violación de los derechos políticos, sociales o culturales.

Por último, hay que señalar que problemas que se consideran privados como lo es la violencia doméstica o problemas de salud pública como alcoholismo y drogas o embarazo adolescente parecen no formar parte de la agenda de organización y participación social en Venezuela.

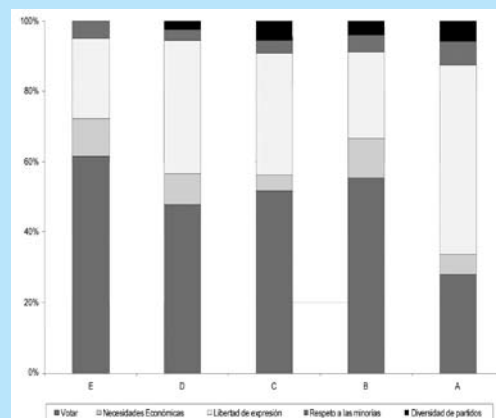
3.4. La participación y la democracia

Los entrevistados hicieron una conexión muy importante entre participación y democracia. En primer lugar hay que señalar que el 86% de ellos prefirieron una democracia antes que un régimen autoritario (5%), o que les daba lo mismo (9.4%). Aun cuando no hay muchas diferencias entre estratos sociales hay que señalar que sólo en el estrato B se llegó a mencionar en un 12% que

se prefería una dictadura a una democracia y que fueron los sectores pobres los que más mencionaron que les daba lo mismo el tipo de régimen político bajo el cual vivieran (11.5% E y 14.3% D). La tesis de la *mano dura civilizatoria* parece estar presente en los primeros y la desesperanza económica en la opinión de los segundos.

Ahora bien, lo que entienden los venezolanos por democracia dista de cierta asociación utilitaria que normalmente y con cierta ligereza se hace. Si bien la democracia tiene para los venezolanos, y probablemente los Latinoamericanos también, un contenido social muy importante, entender la democracia como una forma de atender las necesidades económicas no parece ser el atributo más importante conferido a ella.

Gráfico 5. ¿Cuál es el aspecto más importante en una democracia?



Fuente: Encuesta Determinantes Culturales de la pobreza en Venezuela. Módulo Participación Social (2007-2008).

En general, 49,5% considera que es el voto el atributo más importante de la democracia. En segundo lugar (33.4%) aparece la libertad de expresión y en tercer lugar la resolución de las necesidades económicas (9.2%).

Es probable que la asociación con la libertad de expresión aparezca inflada producto del momento en el cual se realizó la encuesta y toda la movilización política que desató el cierre de la estación de televisión privada de señal abierta RCTV. De hecho para el estrato A éste es el componente más importante de la democracia, relegando a un segundo lugar el voto. Aquí también es probable que haya sido este estrato el que fue no

La participación no logra ser útil en dos situaciones. Bien cuando el Estado no interviene o cuando lo hace de manera ineficiente. De hecho cuando se le preguntó a los entrevistados cuáles son las razones por las cuales la participación social no logra sus objetivos la mayoría de ellas tenía que ver con problemas con el sector público.

Sin duda parece que la participación social en Venezuela, como en muchas otras sociedades preñadas de paternalismo estatal, se restringe a la demanda y a la petición. Ella no conoce de soluciones, y si la conoce, no parece estar en sus manos.

sólo más sensible al cierre de la televisora privada, sino que también fue el sector social más receptivo para con las posturas políticas contrarias al voto y su confiabilidad en Venezuela.

Los grupos sociales en pobreza se alejan mucho del promedio nacional en el sentido de mencionar a la satisfacción de las necesidades económicas como el atributo principal que debiera tener una democracia. En el estrato E el 10.7% considera este aspecto, pero queda por debajo del voto (60.7%) y la libertad de expresión (22.7%).

Dada la relación entre estrato social y preferencias políticas era de esperar que fueran los que se autodenominan como opositores quienes más mencionan a la opción *derecho a decir lo que se piensa* con un 48.6%; mientras que sean los pro gubernamentales los que más señalan al voto como el aspecto más importante que tiene una democracia con 59.5%.

La asociación entre participación y democracia se puede evidenciar en algunos indicadores. El 79.8% de los entrevistados cree que la participación es muy necesaria para vivir en democracia. Sólo el 25% manifestó que aún en una dictadura es posible la participación. Así las cosas, participación se relaciona con *decir lo que se piensa*, segunda preferencia de lo que es la democracia, de allí que sin democracia no sea posible participar.

PRINCIPALES HALLAZGOS Y CONCLUSIONES

Probablemente es muy difícil que en un país con tradición democrática sus ciudadanos no valoren la participación. Tener que ver con los asuntos públicos es una forma de incorporar los propios intereses en la agenda gubernamental, cuando no es un medio para defenderse de posibles externalidades negativas o de abusos directos. Participar es una forma de hacerse protagonista del destino colectivo de la comunidad a la que se pertenece. En suma, estimar la participación es una forma de auto-valorarse a sí mismo y a quienes consideramos nuestros vecinos, es que nuestra opinión cuente más allá del ámbito particular.

a. La visión normativa y utilitaria de la participación

Podríamos decir que esta valoración, que suponemos general para todo ciu-

dadano que vive en democracia, adquiere para el caso venezolano dos dimensiones. Una de ellas es de carácter valorativa-normativa, en el sentido que apunta hacia la creencia de que la participación es un derecho y un deber, el cual se debe ejercer con el fin de colaborar en la solución de los problemas de todos. Dentro de esta perspectiva adquiere cierto rasgo de compromiso y de responsabilidad con la comunidad a la que se pertenece. No participar puede ser considerado un comportamiento egoísta y no solidario.

A esta visión normativa de la participación le va asociada otra de carácter utilitario. Se espera que la participación solucione problemas, incluso algunos de ellos puede que no se puedan resolver si no media la participación. En tal sentido, la participación es la forma de articular intereses para producir demandas que por lo general se le dirigen al Estado. Bajo esta acepción la participación es la forma de llamar la atención del sector público para gestionar o hacer valer los derechos.

La perspectiva utilitaria de la participación, a diferencia de la normativa² supone la obtención de un beneficio personal, aunque no es exclusivo para quien participa, y de alguna manera la expectativa de obtención del beneficio esperado media en la decisión de participar o no.

En la medida en que las personas se refieren a la participación en sentido abstracto y sin necesariamente ubicarla en contextos cotidianos, sus opiniones y valoraciones sobre ella tenderán a ser según la perspectiva normativa. Por el contrario, cuando la participación se contextualiza o se hace presente de manera concreta, entonces la perspectiva utilitaria pasa a dominar los juicios y opiniones.

Producto de esta doble perspectiva es que en ocasiones la aparente contradicción entre algunos juicios, valoraciones o preferencias mostradas por los entrevistados en este estudio, realmente no lo son, sólo se están refiriendo a cosas diferentes. Así, considerar la participación como una forma de solidaridad y apoyo y, a la vez, considerar que debería remunerarse la participación puede que sea la evidencia de las dos caras de una misma moneda.

El 74% de los entrevistados señalan que el problema de la basura y su recolección es el más requerido de participación social para lograr solucionarlo, le sigue el problema del agua (70%); cloacas (68%); infraestructura escolar (64%); canchas y lugares de esparcimiento (65%).

Aun cuando no hay muchas diferencias entre estratos sociales hay que señalar que sólo en el estrato B se llegó a mencionar en un 12% que se prefería una dictadura a una democracia y que fueron los sectores pobres los que más mencionaron que les daba lo mismo el tipo de régimen político bajo el cual vivieran (11.5% E y 14.3% D). La tesis de la mano dura civilizatoria parece estar presente en los primeros y la desesperanza económica en la opinión de los segundos.

b. Valoración y tamaño de la participación

En general se le adjudica a la participación un papel resolutivo que probablemente esté por encima de su verdadero alcance. Los entrevistados adjudican a la falta de participación una de las razones por las cuales los problemas no se solucionan.

Se estima que la participación es poca, aunque cerca de 25% de los venezolanos dijeron haber participado activamente en alguna acción comunitaria. Tal percepción tiene que ver probablemente con el hecho de que los problemas persisten porque *los miembros de la comunidad no participan en mayor medida*.

Por otra parte se cree que la participación cuando no resuelve los problemas es consecuencia de la corrupción o la incompetencia del sector público.

Lo que podría mencionarse como una sobrevaloración de la participación es el resultado del mantenimiento del imaginario popular según el cual los recursos del Estado, la riqueza petrolera, es suficiente para atender *todas* las demandas que hacen los ciudadanos. Es por lo tanto la corrupción y la incompetencia de las dependencias gubernamentales, la causa de que los problemas no se solucionen y es por donde se filtran los recursos y la posibilidad de disfrutar de los derechos. Este juicio tiene mucho que ver con cuál es el tema que predomina en la participación.

c. La politización de la participación

En general los entrevistados tienden a considerar que la participación social en el país tiene un componente mayoritariamente político y reivindicativo. De hecho esta consideración no sólo se formula en abstracto sino que además se estima que la forma como las personas participan es a través de organizaciones del Estado y, adicionalmente, que esta vía es la más adecuada para lograr los objetivos de la participación.

El carácter político o más bien gubernamental de la participación representa un cambio importante en cuanto a lo que hasta ahora había sido la participación social en Venezuela. Hemos pasado de una participación que se pretendía autónoma y de alguna forma opuesta al gobierno de turno, a ser una participa-

ción *asociada* al gobierno y que favorece los canales que éste disponga para hacer llegar las demandas. De hecho la mayoría de los entrevistados opinaron que la participación ahora es mayor gracias al actual gobierno y al Presidente, aunque no creen que se vaya a reducir si el gobierno cambia.

A diferencia de la participación social que emergió tras la crisis de los partidos, la del presente parece no importarles una estrecha vinculación con el gobierno y con el Presidente. En otras palabras, los entrevistados no parecen hacer del tema de la autonomía un problema, incluso el mismo hecho de suponer que la participación ahora en Venezuela es política, a lo que alude es a que ella se considera asociada al gobierno, al suponer que el nuevo modelo político, tras la caída del bipartidismo, ahora si va a responder a los intereses de la población.

Independientemente de cual sea el nivel de satisfacción de la población con la gestión gubernamental, o si efectivamente las demandas de la población son o no atendidas, lo cierto es que la valoración de la participación y su alta estima ha sido producto de la renovación de esperanza que esta administración sembró. Luego de muchos años de haber perdido la credibilidad en el Estado, esta renació, y con ello se revalorizó a la participación social.

Considerar que la participación es política y reivindicativa no supone que efectivamente los venezolanos ahora participan más en organizaciones de este tipo. Por el contrario, la mayoría de los venezolanos que han pertenecido o pertenecen a grupos organizados, lo hacen mayoritariamente en grupos religiosos, deportivos o recreativos. Sin embargo, la percepción subjetiva que se tiene de la participación es que ella acontece principalmente en el ámbito político. Es probable que aquí no se esté en presencia de un asunto de cantidad (cuantos participan) sino más bien de cualidad (que tan visible es) y sin lugar a dudas la participación política es mucho más llamativa y notoria que la religiosa o deportiva.

Mas allá de lo poco masivo que sea la participación en grupos políticos o reivindicativos, su impacto en la realidad politizada de la Venezuela de los últimos años le imprime a ella ese cariz.

Los grupos sociales en pobreza se alejan mucho del promedio nacional en el sentido de mencionar a la satisfacción de las necesidades económicas como el atributo principal que debiera tener una democracia. En el estrato E el 10.7% considera este aspecto, pero queda por debajo del voto (60.7%) y la libertad de expresión (22.7%).

Participar es una forma de hacerse protagonista del destino colectivo de la comunidad a la que se pertenece. En suma, estimar la participación es una forma de autovalorarse a sí mismo y a quienes consideramos nuestros vecinos, es que nuestra opinión cuente más allá del ámbito particular.

En suma, si bien es una minoría de los venezolanos los que activamente participan en política o en asuntos reivindicativos, el imaginario que se tiene de la participación es que ella es política. A ello, sin duda, han contribuido los procesos de movilización social reciente y el discurso politizado que proviene del gobierno.

d. La segmentación de la participación

Las variables que estimábamos iban a explicar algunos de los comportamientos declarados y juicios de los entrevistados en relación a la participación, a saber el estrato social y las preferencias políticas, ciertamente segmentaron menos de lo que esperábamos. No era descabellado esperar que, por ejemplo, los temas que suscitan organización comunitaria y participación social se diferenciara por estrato social o, por su parte, que las preferencias políticas discriminaran el grado de participación. No obstante ello no fue así.

En general segmenta más estrato social que las preferencias políticas y, aun cuando hay cierta correlación entre éstas dos, es el estrato social de pertenencia el que diferencia aspectos como el ámbito predominante donde ocurre la participación, el grado de participación, el canal utilizado y el grado de empoderamiento.

Los sectores populares asocian más a las FAN con la participación que los grupos medios y altos, declaran mayor cantidad de organizaciones con fines económicos, tienden a participar menos que los grupos medios (que el estrato C en particular) y consideran que ahora sí los toman en cuenta.

Por su parte las preferencias políticas sólo hacen diferencia respecto al grado de utilidad de la participación y el grado de exclusión de que son objeto por parte del gobierno. Los progubernamentales tienden a darle más utilidad a la participación y los opositores a declarar que hay mayor exclusión.

La relativa poca diferenciación de las opiniones y preferencias declaradas en razón de estas dos variables, da cuenta de un país bastante homogéneo en cuanto a la percepción, valoración y uso de la participación, lo que seguramente es contrario a lo que la mayoría de los venezolanos piensa.

e. La vivienda y sus servicios: el tema de la participación

Es unánime para todos los grupos sociales y tendencias políticas el hecho de que el déficit de dotación de infraestructura es el disparador de la participación. En un 70% los problemas que activan la participación están asociados a la vivienda y sus servicios, ello va a prefigurar el tipo de la participación predominante, a saber:

- Se trata de una participación en forma de reclamo o demanda de una o varias necesidades, las cuales se sufren por igual para todo un sector geográficamente determinado.

- Se caracteriza por gestiones o protestas ante los organismos gubernamentales encargados de proveer tales servicios.

- Obliga a la participación y organización porque afecta a toda la comunidad y sus miembros.

- La solución privada o individual es muy ineficiente y costosa, lo que hace que la demanda se deba dirigir al Estado y sus organismos especializados, independientemente de lo que contribuya para ello las tendencias paternalistas que subyacen a la cultura política venezolana.

- El carácter no excluyente y de poca rivalidad que tiene la dotación de los servicios públicos, hace que el comportamiento *free-riders* (del colado) tienda a ser *perseguido* desde el posicionamiento valorativo que los entrevistados le adjudican a la participación.

- Tiende a favorecer los canales gubernamentales por ser ellos la vía de solución.

Si bien hay otros asuntos que suscitan participación, tales como la violencia y la inseguridad, son las necesidades de dotación de infraestructura urbana las que están configurando mayoritariamente las formas de participación. Temas económicos, de salud o formativos y recreativos lucen escasos en la agenda de participación social dominada como hemos dicho por la vivienda y sus servicios conexos.

f. Participación y democracia

Parecen inseparables la democracia y la participación. Son pocos los que consideran que es posible participar en un régimen distinto al democrático.

La participación está fuertemente asociada a los dos principales atributos adju-

En general se le adjudica a la participación un papel resolutivo que probablemente esté por encima de su verdadero alcance. Los entrevistados adjudican a la falta de participación una de las razones por las cuales los problemas no se solucionan.

El carácter político o más bien gubernamental de la participación representa un cambio importante en cuanto a lo que hasta ahora había sido la participación social en Venezuela. Hemos pasado de una participación que se pretendía autónoma y de alguna forma opuesta al gobierno de turno, a ser una participación asociada al gobierno y que favorece los canales que éste disponga para hacer llegar las demandas.

dicados a la democracia. El voto y, en especial, poder decir lo que se piensa. Ellas son una forma de participar, en el primer caso, y un requisito en el segundo.

Para los sectores populares y progubernamentales la democracia y el voto van asociados. Para los sectores medios y altos, y de oposición, la libertad de expresión es el principal atributo de la democracia y, aunque sin ser mayoría, son los que más dicen consentir un régimen autoritario si las condiciones lo ameritan.

g. El futuro de la participación social en Venezuela

La alta valoración de la participación, la utilidad que se le adjudica y el tipo particular de la relación que históricamente ha establecido el venezolano con su Estado son las variables que estructuran el fenómeno de la participación social en el país.

Por la naturaleza de nuestro estudio hemos dado cuenta de los rasgos masivos de la participación, cuando sabemos que la participación no es precisamente un componente de las masas sino de minorías. Pero por el hecho que las personas, en su mayoría no participan (75% en los últimos 3 años no reportó ningún tipo de participación), ello no quiere decir que no se valore.

La participación puede considerarse como un tesoro que no sólo se tiene para contemplarlo o saber que se tiene, sino que puede activarse cuando el ciudadano se siente amenazado, ve violados sus derechos, o se encuentra en estado de necesidad compartida con otros similares a él.

La participación es un medio para hallar soluciones, pero ella en sí misma y por sí sola pocas veces lo es. Sólo en temas específicos y bajo condiciones muy particulares puede verificarse que la acción concertada de la comunidad les permitió dotarse de algún bien o servicio del que carecían. Ese tipo de cosas ocurren, pero difícilmente tienen lugar de modo masivo como para que puedan ser estadísticamente significativas.

Como tendencia generalizada podemos decir que la participación social, aunque mayor y dotada de importancia por parte de los ciudadanos, sigue siendo como lo fue ayer, un instrumento para llamar la atención del sector público frente a las necesidades de las comunidades.

Hasta ahora asistimos a una reedición de la esperanza y a una percepción de que las peticiones y demandas sí van a ser oídas y atendidas, de allí que es difícil prever si la participación tenderá a perder su actual valor en caso de que las esperanzas levantadas se vean frustradas. De ser el caso, la participación que hoy se muestra asociada al gobierno, mañana puede que sea su principal opositor.

Así por ejemplo, hoy un consejo comunal, una mesa técnica ambiental o una asociación de padres y representantes puede reunirse con las autoridades del Ministerio del Ambiente para buscarle solución al desbordamiento de una laguna de oxidación cercana. Mañana, de no recibir respuesta y de no cumplirse los compromisos asumidos, puede iniciarse una protesta cívica y, posteriormente si alguien se enferma producto de la contaminación, esa misma organización promovida por el Estado puede bloquear calles o tomar sedes de organismos públicos, hasta que finalmente opte por apoyar a otras alternativas políticas que crea que efectivamente le van a solucionar el problema.

Lo que hoy es una participación asociada al gobierno mañana puede convertirse en su adversario. El cambio de afiliación mayoritaria y los canales por los cuales encausar la participación es lo que probablemente cambie en el futuro. Organizaciones más autónomas y contestatarias, y probablemente más reducidas en número, es lo que podemos esperar si los niveles de satisfacción no aumentan y los obstáculos señalados como límites a la eficacia de la participación no se reducen.

* Director del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales UCAB

** Investigadora del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales UCAB

NOTAS

- 1 Mientras que en las décadas de los 80 y 90 el promedio de construcción de nuevas unidades de vivienda se ubica en poco más de 65.000 soluciones habitacionales anuales, para los años 2000 al 2005 este promedio se ubica en menos de 20.000 viviendas por año. Ver al respecto, Grupo Social CESAP-CISOR. Boletín Venescopio, enero 2007, que presenta una serie de nuevas unidades habitacionales construidas desde el año 1978 al año 2005.
- 2 Se entiende que esta diferenciación entre utilitaria y normativa es analítica ya que la participación es vivida como unidad por los individuos entremezclándose ambas dimensiones

La democracia, siempre la democracia

Andrés Cañizález*



El tema de la salud de nuestro sistema democrático ha sido abordado, de forma recurrente, en *SIC*. Cuando se revisan diferentes años, cambian los matices o énfasis, de acuerdo con el momento histórico, pero hay una línea que perdura en el tiempo. Se trata de la necesidad de que en nuestro país se consolide un modelo políticamente plural, económicamente justo y socialmente incluyente. La crítica, desde las páginas de esta revista, ha sido sostenida en el tiempo, pero a la par ha estado acompañada de reflexiones y propuestas sobre la necesidad de construir una democracia que fuese genuinamente democrática, y no se trata de un juego de palabras.

Hace 30 años, en junio de 1978, en la edición 406 de *SIC*, el editorial de la revista comenzaba con la siguiente frase, a todas luces categórica: “No estamos seguros de que la realización de elecciones sea síntoma de democracia”. Se habían cumplido dos décadas para el modelo político de 1958 y ese año se celebrarían elecciones presidenciales. La realización de comicios periódicos simbolizaba nuestra vida en democracia. Para *SIC* aquello era insuficiente, y además llamaba la atención sobre la cooptación del Estado venezolano que habían realizado grandes grupos económicos, surgidos a la sombra del primer gobierno de Carlos Andrés Pérez. En esa década se había entronizado el bipartidismo, con dominio de la guanábana de AD y COPEI sobre la vida nacional, y en ese sentido el editorial resaltaba la necesidad de profundizar prácticas democráticas, más allá del voto.

Los 30 años del sistema democrático fueron para *SIC*, en junio de 1988, motivo de agudos análisis. Era tiempo suficiente para un balance de lo obtenido, y aún se estaba a tiempo para las rectificaciones. En un extenso trabajo de Arturo Sosa, para aquella edición de la revista, se insistía en esta caracterización de la coyuntura venezolana: se asistía al final del ciclo populista-rentista,

y se proponía una reorientación, que implicaba una profundización democrática. Entre otros factores, se colocaba en discusión el rol sempiterno de una dirigencia partidista negada a los cambios y a su propia sustitución, el modelo demagógico-populista como única respuesta ante la crisis que se cocinaba al interior de nuestra sociedad en aquellos años. El artículo volvía sobre una reiterada sugerencia, por parte de la publicación en aquella década: la necesidad de ampliar y hacer efectivos los mecanismos para la participación popular en la toma de decisiones, especialmente en materia social. Alertaba *SIC* que después de un populismo fracasado en Venezuela, y sin válvulas democráticas, podría sobrevenir el autoritarismo.

Más cerca en el tiempo, pero igual de preocupantes para la salud democrática de Venezuela, eran los arreglos electorales, de cara a los comicios en los que finalmente terminaría imponiéndose Hugo Chávez. En una directa reflexión de José Virtuoso, en la edición 605 de *SIC*, correspondiente a junio de 1998, se criticaba a los dos principales partidos, AD y COPEI, que en teoría habían cambiado, pero se trató sólo de cosmética. Eso resultaba particularmente grave, la situación requería reinventarse, especialmente estos dos partidos, como canales de acción política para poder responder a una sociedad en crisis. La historia evidencia la improvisación y desconexión con el sentir popular. COPEI apoyó primero a Irene Sáez y luego le retiró el apoyo, Luis Alfaro Ucero usó su control de la maquinaria para imponerse como abanderado de AD. Todo parecía reducirse a un asunto de estrategia electoral, cuando en realidad estaban otras cosas en juego. Cuando se acercaron las elecciones y el triunfo de Chávez se hacía inminente, los dos partidos en una suerte de voltereta desesperada, terminarían apoyando a Henrique Salas Romer. El resto de la historia es hartamente conocida.

* Miembro del Consejo de Redacción

Consejos comunales

Seguimiento de prensa

Jesús Machado*



Foto: Honegger Molina

FUENTE

Se hizo un seguimiento de notas informativas que aparecieron publicadas en medios electrónicos exclusivamente. Únicamente se recogieron noticias de hechos sobre los consejos comunales, otras informaciones relacionadas, como artículos de opinión, fueron descartadas.

Se recogieron noticias de 27 medios que aportaron información sobre los consejos comunales. En total se recogieron noticias de 21 estados, lo que garantiza una cobertura amplia de información casi en la totalidad del país. El periodo cubierto por el seguimiento de prensa abarca un trimestre, desde el 1º de enero de 2008 al 30 de marzo del mismo año. (Ver tabla 1).

ACCIONES DE LOS CONSEJOS COMUNALES

Una vez hecho los registros de las notas informativas, los 337 registros fueron agrupados en 16 categorías. Valga decir que no hubo un proceso previo de formulación de categorías, sino que éstas fueron surgiendo a medida que se hacía lectura de las informaciones reportadas por los medios electrónicos. (Ver tabla 2).

El porcentaje mayor se concentra en acciones de *Contralorías* 18,29%. Estas acciones comprenden una amplia gama de actividades en las que mencionamos: contraloría contra la especulación y acaparamiento; a la policía; distribución de agua; a medios de comunicación social; venta de combustibles; denuncia de irregularidades; corrupción en entidades públicas, burocracia; venta de alimentos; inspección de obras; auxiliares del SENIAT; ineficiencia; no atención a los CC;

cambio de funcionarios por protesta de CC; rendición de cuentas a/y de consejos comunales; reclamo de recursos ofrecidos; corrupción en CC.

Le sigue la categoría de *Ventas* con un 11,5%, en éstas están incluidas las ventas de alimentos y gas llevadas a cabo por, o con la colaboración de los consejos comunales. Esto coincide con los periodos en los que había problemas de desabastecimiento de ambos rubros. El gobierno nacional basó parte de su estrategia de abastecimiento en la vinculación de estas formas asociativas en los sectores populares fundamentalmente.

Formación para Consejos Comunales ocupa el tercer lugar con 10,62%. Los conocimientos impartidos giraron en torno al sistema de contratación de obras y servicios; seguridad ciudadana; comunicación; temas ambientales; contra la especulación y el acaparamiento; administración de recursos; construcción; control fiscal de obras; normas de tránsito; gestión pública; elaboración de proyectos; funcionamiento y deberes de los consejos comunales; informática; infraestructura vial y poder popular.

La temática es bastante amplia, al igual que los organismos públicos involucrados en la misma. Esta amplitud podría indicar varias cosas, entre ellas, que no hay una definición de los temas en que los consejos comunales estarían enfocados y que cada organismo público realiza planes o acciones de formación a los consejos comunales.

Otra categoría en la que se recoge un grupo considerable de acciones de los consejos comunales es el *Planteamiento de problemas sociales para buscar solución* (10,62%). Estos proble-

mas estaban vinculados a la inseguridad, la escasez de electricidad y las deficiencias en la vialidad; problemas en el suministro de agua; sustitución de techado; costo del transporte; canalización de aguas servidas; recolección de desechos sólidos; salud; vivienda; transporte; construcción de infraestructura de servicios.

Estas acciones involucraban, en la mayoría de los casos, a varios consejos comunales quienes sostenían reuniones con las autoridades y organismos públicos que tenían responsabilidad directa en la solución de estos temas. Valga decir que este mecanismo implica una reducción de los niveles de conflictividad social, al establecerse un mecanismo de escucha de problemas que afectan de manera urgente a las comunidades. La no recurrencia a formas de manifestación pública en forma de protesta y recurrir a las instancias públicas pudiera señalar el reconocimiento de canales para buscar soluciones.

También destacaron las informaciones sobre *Transferencia de recursos para ejecución obras* con un 9,14%. Los recursos que fueron transferidos a los consejos comunales estaban destinados a obras de distinto tipo que incluyen vialidad rural; reparación de escuelas; construcción de canchas deportivas; arreglo y construcción de drenajes; electricidad; aceras; acueductos; bacheos menores y alumbrado público; equipos de limpieza y mantenimiento; construcción de viviendas; caminerías y arreglos de plazas.

Al menos en los registros de noticias, los recursos entregados a los consejos comunales están referidos a construcción

Tabla 1

Fuente de la Información	Número de Noticias	Porcentaje
Agencia Bolivariana de Noticias	100	29,67
El Universal	45	13,35
Radio Nacional de Venezuela	26	7,72
Diario El Tiempo (Trujillo)	25	7,42
Diario El Tiempo (Anzoátegui)	24	7,12
El Diario de Yaracuy	16	4,75
Nueva Prensa de Guayana	14	4,15
El Diario de Guayana	13	3,86
Diario El Carabobeño	11	3,26
Panorama Digital	11	3,26
Min. P.P. para la Comunicación y la Información	9	2,67
Correo del Caroní	6	1,78
El Nacional	5	1,48
Diario El Progreso	4	1,19
Cadena Global.com	3	0,89
El Nuevo Día	3	0,89
Unión Radio	3	0,89
Circuito Alianzas de Noticias FM	3	0,89
Diario Católico.com	2	0,59
Diario El Nuevo Día	2	0,59
En Oriente.com	2	0,59
Globovisión	2	0,59
Venezolana de Televisión	2	0,59
Diario La Verdad	2	0,59
Aporrea	1	0,30
Banca y Negocios	1	0,30
Blog de WordPress.com.	1	0,30
Venevisión	1	0,30
Totales	337	100

Fuente: páginas web de los medios informativos. Elaboración propia.

Tabla 2

Acciones de los Consejos Comunales	Número de acciones	Porcentajes
Contralorías	62	18,29
Venta (alimentos; gas)	39	11,50
Formación para Consejos Comunales	36	10,62
Planteamiento de problemas sociales para buscar solución	36	10,62
Acciones Varias	31	9,14
Transferencia de recursos para ejecución obras	31	9,14
Incorporación de los CC a planes de seguridad	20	5,90
Manifestaciones / protestas / rechazos / Apoyos	16	4,72
Federación / Confederación / Conformación de C.C.	15	4,42
Ofrecimiento transferencias de recursos a C.C.	10	2,95
Temas culturales-celebración-deportes	9	2,65
Asumir Servicios	8	2,36
Legislación	8	2,36
Entrega microcréditos a C.C.	6	1,77
Falta de/ problemas con presentación de proyectos por parte de los C.C.	6	1,77
Ofertas de servicios varios para consejos comunales	6	1,77
Totales	339 ¹	100,00

Fuente: páginas web de los medios informativos. Elaboración propia.

o reparación de infraestructura que afecta a las personas en las comunidades. Si sumamos los porcentajes de las categorías *planteamiento de problemas, transferencia de recursos y entrega de microcréditos a CC* sumarían 21,53%, lo que nos muestra de algún modo las situaciones de precariedades urbanísticas en los asentamientos populares (urbanos y rurales) y la urgencia de atención para resolverlos. El conjunto de carencias en las infraestructuras sociales de los sectores populares concentra el mayor esfuerzo de los consejos comunales.

Otro tema que destaca es *Incorporación de los CC a planes de seguridad* 5,9%. Lo que incluye la seguridad nacional y ciudadana; guardia territorial y prevención del uso de drogas.

Esto podría estar vinculado a que los problemas de seguridad ciudadana han estado siempre presentes durante el periodo considerado en este seguimiento, al igual que los temas de desabastecimiento. El gobierno nacional ha optado por vincular a los consejos comunales a las soluciones sobre la seguridad ciudadana. Podría ser un patrón que se estaría instalando el que, ante problemas estructurales de la sociedad venezolana, el Estado nacional, apele a los sectores populares en la búsqueda de soluciones. Pero en esto es claro, sólo son ejecutores de las políticas que elaboran los funcionarios gubernamentales en sus diferentes escalas, en donde las comunidades se incorporan. Procesos amplios de construcción de políticas públicas en estas áreas, al parecer, por las informaciones recogidas, no se realizan. Podría ser una nueva resignificación de la democracia participativa, ellos deciden y le participan a las comunidades cómo, qué y cuándo deben hacerlo.

Queremos destacar que en este periodo el tema legislativo referido a los consejos comunales estuvo presente en materias de carácter nacional que otorgan

mayor potestad a los consejos comunales como la Ley Contra el Acaparamiento; ilícitos cambiarios; proyecto reforma de la Ley Orgánica de Contraloría General y consulta a la reforma de ley de los consejos comunales. En el estado Anzoátegui se realizaron iniciativas para los consejos comunales tales como las de Contraloría Social de Anzoátegui; Promoción y Apoyo a los Proyectos Comunales; Promoción y Organización del Poder Comunal; y Transparencia y Acceso a la Información Pública.

En este sentido se aprecia que existe un interés de otorgar a estas formas de participación un carácter legal de sus actuaciones, constituyéndose en órganos auxiliares del Estado en sus diversas funciones.

ALGUNAS CONCLUSIONES

Lo primero que habría que señalar es que la participación a través de los consejos comunales implica casi exclusivamente a los sectores populares, de allí que el conjunto de acciones realizadas estén relacionadas con temas problemáticos que afectan de modo significativo a las comunidades de estos sectores. Por lo que esta forma de participación es más bien un mecanismo para la resolución de problemas acuciantes para las comunidades populares de Venezuela.

El espacio social popular no sólo es el lugar de habitación, es el espacio principal para la participación. Las condiciones materiales en que se desarrolla la existencia de las personas que se encuentran en las comunidades populares poseen altos grados de precarización, por lo que es explicable que las actividades de contraloría se enfoquen sobre las acciones que llevan o deberían llevar a cabo las autoridades públicas en todos sus niveles, para mejorar las condiciones de vida.

La utilización de las formas participativas populares para dar respuestas a temas como el desabastecimiento de alimentos

o gas podría estar sujeto más bien a tácticas gubernamentales de resolver crisis coyunturales, y no a un esfuerzo planificado para transferir la gestión de comercialización a las comunidades populares con alcances más amplios.

Si encontramos que hay una amplia participación popular en temas diversos no debemos perder de vista que muchas de las iniciativas parte de los gobiernos, manteniendo a las comunidades como receptoras o colaboradoras de los planes que desde esas instancias se elaboran. En esto habría que abogar por estimular las capacidades de los colectivos populares para que tengan más iniciativas, abrir más espacios para la participación popular y fomentar más dinámicas de incorporación de los consejos comunales a los planteamientos, planificación y ejecución de los proyectos.

Fomentar el dinamismo autónomo de los consejos comunales es garantía de su permanencia en el tiempo y su efectividad para la atención de los problemas de las comunidades. Si el dinamismo de estas instancias participativas se ata a las iniciativas y políticas gubernamentales, en todos sus niveles, se corre un serio riesgo de burocratización, pérdida de creatividad y dinamismo. Esto lleva aparejado otro problema serio, al cambiar el gobierno y su política de estímulos estos pueden desaparecer. El mecanismo de participación a través de los consejos comunales viene demostrando efectividad para la organización popular que debería estimularse como autónomo más allá de la sombra de los gobiernos. Esto sin desmerecer en lo más mínimo lo vital que ha sido para su desarrollo el estímulo dado desde el gobierno central.

* Miembro del Consejo de Redacción

NOTAS

- 1 La cantidad de noticias aquí es mayor a la de los registros originales, esto se explica porque en algunos medios reportaron 2 hechos distintos en la misma noticia.

Comunicado de los jesuitas haitianos

Abril 2008

Los jesuitas que trabajamos en diferentes ámbitos en Haití somos testigos del drama cotidiano que viven millones de haitianos, hermanos y hermanas nuestros. Al igual que Yahvé en el desierto, vemos la miseria de nuestro pueblo y oímos sus gritos "Soy Yahvé, tu Dios. He visto tu miseria y he oído tu grito".

Estas son las miserias, hoy día, de nuestro pueblo:

- Millones de haitianos y haitianas víctimas del incesante y vertiginoso alza de los precios de aquellos productos de primera necesidad, incapaces de cubrir sus más esenciales necesidades, ni siquiera la alimentación.
- La reducción de la producción nacional en todos los sectores de la economía, lo que lleva a la hambruna y a la más absoluta indigencia.
- El empobrecimiento vergonzoso e insoportable de nuestra población urbana y rural.
- El crecimiento de la inseguridad, especialmente la aterrorizada reaparición de los raptos y la desesperación de los jóvenes.
- Nuestro país, hundido en la vergüenza y la desesperación, con su soberanía pisoteada y la mayoría de la población viviendo en condiciones infrahumanas.

También se incluye en las miserias de nuestro pueblo hoy:

- La total incapacidad de la mayoría de nuestros gobernantes para enfrentarse a los problemas básicos de la sociedad.

- La total ausencia de una oposición política constructiva susceptible de controlar y estimular la acción del gobierno a favor del país.
- a total aniquilación de la función política del Parlamento mediante procedimientos deshonestos como la corrupción, el soborno...
- La irresponsabilidad de la comunidad internacional, especialmente de los países que se dicen amigos de Haití, de las instituciones financieras internacionales (Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional, Banco Interamericano de Desarrollo, etc.) que no han respetado su promesa con respecto a Haití, asistiendo cínicamente a la caída en el infierno de la sociedad haitiana.

El pueblo haitiano, pueblo valiente como ningún otro, esta vez ya no puede más. Atenazado por la miseria, grita. Su grito es una llamada.

Nos sentimos interpelados por esta situación intolerable que amenaza con hacer caer de nuevo a nuestro país en una situación dramática. Por esto, en nombre de nuestra fe cristiana y por nuestro compromiso como religiosos jesuitas, pedimos con fuerza:

- A los *responsables políticos*:
 - Al Presidente de la República, que tome rápidamente las decisiones que sean necesarias para restablecer la confianza y la paz.
 - A los altos responsables del Estado que, a corto plazo, en el más breve plazo posible, se pongan a elaborar un programa de urgencia, real y eficaz, para disminuir el sufrimiento de la población y, a largo plazo, a utilizar los recursos intelectuales (tanto nacionales como extranjeros) para elaborar y poner en marcha un verdadero plan de desarrollo nacional.
 - A los partidos y organizaciones políticas, que asuman su responsabilidad de crítica y de control de la acción gubernamental, que ayuden a la búsqueda

de soluciones adaptadas al drama que vive nuestra sociedad, y participen efectivamente en la reforma del Estado para que nuestro país salga por fin de la vergüenza y el marasmo.

A los *comerciantes, los industriales, los importadores, los banqueros y otras fuerzas vivas de la nación*, que aporten su contribución para aligerar los sufrimientos de nuestros conciudadanos, que tomen conciencia de la necesidad de trabajar juntos para ayudar a Haití a levantarse.

A todos los *componentes de la sociedad civil*: responsables religiosos, educadores, estudiantes, responsables y miembros de asociaciones sindicalistas y obreras, artesanos, pequeños comerciantes, agricultores, a ponernos de pie, a buscar juntos las soluciones a los problemas de nuestro pueblo.

A la *comunidad internacional*, sobre todo a los países que se dicen amigos de Haití, a las instituciones financieras internacionales, que respeten sus compromisos con Haití, que respeten sus numerosas promesas de cooperación y que ayuden al país a salir de esta crítica situación.

Firman: P. Péard Monestime SJ, P. Dérino Sainfariste SJ, P. Kawas François SJ, P. André Charbonneau SJ, P. Miller Lamothe SJ, P. Claude Souffrant SJ, P. Ramiro Pampols SJ, P. Kénel Sénatus SJ, P. Gilles Beauchemin SJ, P. Gontrand Décoste SJ, Frère Mathurin Charlot SJ, Thomas Dabady SJ y P. Godefroy Midy SJ.

NR: Vea comunicado completo en <http://sic-semanal.wordpress.com/2008/04/11/los-jesuitas-de-haiti/>

Estampa histórica

Segunda beata venezolana

Honegger Molina*



Foto: Honegger Molina

Todavía era de madrugada y los alrededores del estadio universitario UCV ya se habían cubierto de visitantes. Se acercaba la hora de presenciar, en suelo propio, la beatificación de la Madre Candelaria de San José. Alegría, solidaridad, calor humano y mucho entusiasmo era lo único que se observaba por todas partes, aquel impulso mitigó hambre y frío. Muchos llegaban pisando, por vez primera, el suelo caraqueño, aunque el hecho *turístico* les importó poco. El fin de su viaje era claro; asistir al encuentro de fe en un día único para la historia de la Iglesia venezolana.

Al comenzar a rayar el sol se observó cómo las vías de acceso al estadio ya estaban llenas. Los autobuses, venidos del interior del país, se dejaron ver por todos lados. En adelante, la mejor forma de movilizarse por la zona sería caminando. Quienes llegaron desde la noche anterior, principalmente los comerciantes de

artículos religiosos, durmieron en los vehículos, carpas y hasta en cartones en el piso, con la intención de llegar temprano a la cita, buscando salir favorecidos con algo de apoyo económico por sus ventas de todo tipo y para todos los gustos.

Cuando caminaba por el estadio, después de pasar y saludar varias amistades que vinieron desde Mérida, fui abordado por Luis David Padilla, joven de 19 años aproximadamente, solicitando que lo confesara. Mientras lo escuchaba, caminábamos por el estadio. Terminamos orando. Al final, sin ánimos de despedirse preguntó: ¿Quién será el próximo, o la próxima? ¿Volveremos a ver algo tan grande? ¿Qué nos está queriendo decir Dios con esto?... y lo demás no lo recuerdo. Seguidamente agregó: estoy muy emocionado con todo esto, me parece que es un tiempo único y de bendiciones de Dios. Aquel chico vibraba de emoción, permanecía atento a todo, estaba encargado de un grupo juvenil y recogía información para el semanario de su parroquia; además, terminaba de edificarme con su confesión.

TRAZOS DE LA HISTORIA

El interés de Luis David hizo que fuéramos al siglo XIX y parte del XX para hablar de la Venezuela que experimentó una época de restauración que removió hasta los pilares políticos y eclesiásticos más firmes. Frutos que ya empiezan a verse por es-

tos tiempos. Para el bien de los pobres, fue un período en que afloró el compromiso socio-religioso de la Iglesia con el nacimiento de las congregaciones criollas¹. También recordamos que fue a partir del año 2005, cuando el papa Benedicto XVI, a través de la Congregación para la Causa de los Santos autorizó que los actos de beatificación serían en las diócesis promotoras de la causa. En aquel peripateo Luis David azuzaba para que habláramos sobre Madre Candelaria y su proceso de beatificación. Haber leído a Ramón Vinke me sirvió para no quedarle tan mal. La Causa fue preparada por los Padres Carmelitas, y el núcleo más relevante de los escritos de la Sierva de Dios lo constituyó el hallazgo de un buen lote de cartas de Madre Candelaria a monseñor Sixto Sosa en el Archivo Episcopal de Cumaná. El Cardenal José Humberto Quintero, inició el proceso en 1969, pero no será sino hasta 1980, cuando se emitió el *Nihil obstat* a la introducción de la Causa en la Congregación para las Causas de los Santos. En abril de 2004 se promulgó el decreto sobre las virtudes heroicas de la Sierva de Dios, y desde entonces, en virtud del mismo, pasó a ser Venerable. Con anterioridad al decreto sobre las virtudes heroicas, el 20 de julio de 1999, fue introducido el proceso del milagro, que aprobado el 18 de noviembre de 2005, la promueve para Beata.

El milagro (1995) fue la resurrección del feto, de quien hoy lleva por nombre Milagros del Valle Candelaria.

AL COBIJO DE DIOS

El reloj marcó las nueve de la mañana. Ya no cabía más gente en el estadio². Entonces paramos la conversación para observar la entrada de los tres anfitriones del evento. El padre Armelím de Sousa, Norelys Álvarez y José Visconti, daban la bienvenida a cada una de las arquidiócesis, diócesis, vicariatos apostólicos, arciprestazgos, parroquias, cole-

gios, y todo el público presente. La alegría al ser mencionado uno a uno por los anfitriones, generaba la gritería de las delegaciones, que emocionadas estallaban en aplausos. La Arquidiócesis de Calabozo destacaba por su numerosa participación.

El evento continuó con la lectura de la vida y obras de la Madre Candelaria, la historia del milagro que la llevó a los altares, y la proclama del Pregón de la Beatificación, la apertura de la animación musical estuvo a cargo de la cantautora Marianella Oráa, seguida por el Ministerio de *Música Quédate con Nosotros*, del hermano Alexander Marquina; el padre Aníbal Bello, salesiano; la delegación Musical venida de Altagracia de Orituco; el Equipo Vocacional de la Confederación Venezolana de Religiosos y Religiosas (CONVER) y para culminar el momento musical, la interpretación del tema compuesto a la *Madre Candelaria* por el intérprete de música llanera Freddy López.

Terminado el evento de antesala, anunciaron que en pocos minutos se iniciaría la ceremonia de beatificación. El entonces Director Nacional de Defensa Civil, (Gral.Ej.) Antonio Rivero hizo las recomendaciones a los asistentes en materia de seguridad. Culminado el anuncio se presentó monseñor Ovidio Pérez Morales, Presidente del Concilio Plenario Venezolano, para dar el mensaje sobre la aplicación y la vivencia de las normas y orientaciones pastorales del Concilio, que han de seguir orientando a la Iglesia de Venezuela. Tras sus palabras, vino la Madre Evelyn González, Superiora General de las Hermanas Carmelitas de la Madre Candelaria de San José, para hablar en nombre de la Congregación y dar la bienvenida a la fiesta que los convocaba.

LA MISA, PRIMERA PARTE

A las once en punto estaba arrancando la misa. Se inició con la procesión de entrada con cantos litúrgicos corales, dirigidos

por el profesor Luis Eduardo Galián Hernández, interpretados por las Corales Juventudes Culturales de la UCV, IVSS, Policlínica Metropolitana, Federación Médica Pérez Velásquez, IPOSTEL y la participación especial de la Estudiantina Universitaria (UCV), a cargo del profesor Orlando Gámez, interpretando un nutrido repertorio de cantos, en su mayoría, con sabor a misa criolla llanera.

Primeramente el cardenal Jorge Urosa Savino, Arzobispo de Caracas, tomó la palabra para dar la bienvenida, en nombre de la Iglesia venezolana, al cardenal José Saraiva Martins, prefecto de la *Congregación para la Causa de los Santos* a los arzobispos, obispos y todos los demás asistentes. Monseñor Urosa, dijo: Viene Su Eminencia hasta nosotros en representación del Santo Padre Benedicto XVI *¡Bienvenido, querido Señor Cardenal!* Desde hoy en adelante, la Madre Candelaria será una invitación viva para que muchos jóvenes católicos quieran, como ella, seguir a Jesucristo en la vida sacerdotal o religiosa”.

El Cardenal Urosa, en representación del Episcopado Venezolano, las Hermanas Carmelitas y todo el pueblo venezolano, recordó la solicitud hecha a Su Santidad Benedicto XVI respecto a la beatificación de la Madre Candelaria, donde se expresa inscribir en el catálogo de los Beatos a la Venerable Sierva de Dios, Candelaria de San José, Virgen y Fundadora de las Hermanas Carmelitas en Venezuela.

A continuación, el Cardenal Saraiva Martins dio lectura a la carta Apostólica del Papa Benedicto XVI de Beatificación de la Madre Candelaria, donde se proclama que la Venerable Sierva de Dios Candelaria de San José, desde ese momento, será llamada Beata y que se puede celebrar su fiesta el día 1° de febrero de cada año.

Después de la lectura de la Carta Apostólica, se procedió a develar la gigantografía que mostraba la imagen de la nueva Beata, momento que produjo los

más emotivos aplausos, donde sonrisas y lágrimas se confundieron, el cielo se llenó de globos amarillos y blancos, mientras se iba develando la imagen de la Madre. Momento estelar por el encuentro de emociones. Interpretaron el *Himno Pontificio Papal*, y se trasladaron las Reliquias de la Madre Candelaria por una comisión de Hermanas Carmelitas, presidida por Evelyn González, para después colocarlas a la derecha del altar.

En su *homilía*, el representante del Papa, miró al ejemplo de vida de La Madre Candelaria, su alegría, orientación, consuelo y profunda vivencia de la fe.

LA MISA CONTINÚA

Tras la homilía se hicieron las oraciones de los fieles, despertando una impresionante reacción en el momento que se pidió por la beatificación de José Gregorio Hernández; el público aplaudió incesantemente y aclamó durante un par de minutos por el "*santo popular*", aclamando varias veces, José Gregorio.

Luego, en la procesión de ofrendas, se presentaron frutos agrícolas de nuestra tierra, procedentes del estado Guárico, origen de la Madre Candelaria; coloridas flores ofrendadas por las religiosas y religiosos jóvenes, para representar el rostro joven; antorchas, ofrendadas por la vida consagrada de las distintas congregaciones presentes en Venezuela, como signo de reconciliación, luz y esperanza para nuestro país y, finalmente, el pan y el vino, como don supremo que se convertiría en Cuerpo y Sangre de Cristo.

Para la comunión, más de 200 sacerdotes, religiosas y ministros se distribuyeron a lo largo y ancho de los estadios de béisbol y fútbol de la UCV, calculándose que más de 20.000 personas recibieron la Sagrada Eucaristía.

A sólo minutos de culminar, el Cardenal Urosa agradeció a todos los presentes su asistencia, no dudó en expresar su asombro y alegría por la acogida y convo-



Foto: Honegger Molina

catoria al acto de Beatificación, y manifestó: Necesitamos espacios más amplios, espacios para encontrarnos, si hubiese existido un lugar donde la capacidad permitiera el ingreso de cien mil personas, tengamos la seguridad que lo llenábamos, pues la fe todo lo puede, de igual manera agradeció al Cardenal Saraiva, y al clero venezolano.

PARA LA MEMORIA

Ricos y pobres; ciudadanos y campesinos; negros, pardos y blancos, se encontraron. Alumnos de los colegios de Fe y Alegría de La Vega y Catia, convivieron con los del Colegio Champagnat y el San Ignacio del este ciudadano. Allí estuvo un pueblo unido. El refrán del pueblo sobre *la fe que mueve montañas*, fue experimentado por quienes asistimos al estadio de la UCV. Esto se pudo observar en las distintas formas de solidaridad que afloraron. Los sombreros de papel eran repartidos gratuitamente por doquier. La mano amiga para terminar de impulsar a la mujer mayor que trepaba el último peldaño de las gradas apareció tendida, y más aún, no solamente la mano sino el trago de agua y hasta la merienda a media mañana para aquel vecino con hambre. Parecía que todos se conocían, nadie se comportaba como un extraño, por el contrario, todos se sentían hermanos en la fe. Las expresiones de amabilidad afloraban por doquier como gesto y disposición para el encuentro. En fin, era un solo pueblo, el Pue-

blo de los hijos e hijas de Dios, con la mirada puesta en una mujer: Candelaria de San José, y animados por el Espíritu de Jesús de Nazaret.

* Miembro del Consejo de Redacción

- 1 Hermanitas de los pobres de Maiquetía, 1889, Maiquetía, fundadas por la Venerable Madre Emilia de San José y el padre Santiago Machado; Franciscanas del Corazón de Jesús, 1890, Caracas, fundadas por la Madre Isabel Lagrange Escobar y Padre Calixto González Rodil; Siervas del Santísimo, 1896, Caracas, fundadas por el Arzobispo Castro y la Madre Juliana; Hermanas Agustinas Recoletas del Corazón de Jesús de Venezuela, 1901, Maracay, fundadas por la Beata María de San José y Monseñor López Aveledo; Hermanas Dominicanas Venezolanas de Santa Rosa de Lima, 1900, Mérida, fundadas por la Sierva de Dios Georgina Febres-Cordero y Monseñor Silva; Hermanas Carmelitas de la Madre Candelaria de San José, 1903, Altagracia de Orituco, fundadas por la Beata Candelaria de San José y Monseñor Sixto Sosa; Hermanas Catequistas de Nuestra Señora de Lourdes, 1909, Villa de Cura, por el padre José Manuel Jiménez Gómez y la Madre Enriqueta de Lourdes Irigoyen Arvelo; Hermanas Siervas de Jesús, 1966, Caracas, por la Sierva de Dios Carmen Rendiles y el Cardenal José Humberto Quintero; Hermanas de los ancianitos de Nuestra Señora de Éfeso, Los Teques, 1992, por el padre Raúl Bacallao y José Gregorio García; y en etapa germinal, Hermanas del Instituto Mariano Evangelizador, Coro, 1984, y Hermanas del Instituto Evangelizador Mariano, Maracaibo, 1995, fundadas por Monseñor Ovidio Pérez Morales.
- 2 Para Defensa Civil, Dirección de Gestión del Riesgo (DNPCAD), en el estadio universitario, el día, 27 de abril del 2008, el total de asistentes entre feligreses, cuerpos de seguridad y voluntariado fue de 30.000 personas, aproximadamente. Y en el estadio olímpico de fútbol, según el Comité Organizador de la Beatificación, había unas 5.800 personas.

El referendo de Santa Cruz Bolivia

Una sombra ya pronto serás

Alejandro Carvajal Guzmán*



Con el título de una novela escrita por Osvaldo Soriano podemos iniciar una interpretación de lo que ocurre en Bolivia.

La década pasada dejó evidencias de que el sistema representativo había quedado corto frente a las diversas identidades culturales que cohabitan nuestro territorio. Y es que en 1990, la marcha de los pueblos indígenas del oriente boliviano iniciaba un nuevo ciclo que enfrentaba el rostro del otro distinto frente al imaginario occidental que había priorizado el proceso nacionalizador de la reforma de 1952.

La revolución agraria y las reformas nacionalistas de la mitad del siglo XX, pretendían imponer el paradigma del mestizaje social a través de la formación de clases sociales (mineros, campesinos, obreros, etc.) desde una identificación basada en la forma de participación económica. Dicho paradigma intentaba convertir al indígena en campesino y dotaba de amplio poder a los sectores mineros para contribuir a la defensa de las reformas. Luego sucedió una seguidilla de golpes de Estado, todos ellos en la línea de los

gobiernos militares de América Latina.

El retorno de la democracia marcó una cultura democrática que difícilmente sería resquebrajada. En este contexto de ampliación de la democracia se han dado importantes procesos:

- El primero, la descentralización administrativa que municipalizó el país haciendo que cada ciudadano tenga la posibilidad de una participación real en la planificación y control de los recursos y gastos realizados en sus municipios.
- El segundo, la creación de las Tierras Comunitarias de Origen ha posibilitado el reconocimiento oficial de una manera distinta de organización territorial de acuerdo a usos y costumbres de los pueblos indígenas.
- Finalmente, sin ser el último proceso, se ha impuesto la ampliación de los canales de representación política, dentro del sistema electoral democrático, lo que ha derivado en el reconocimiento y legitimación de agrupaciones ciudadanas y pueblos indígenas, disolviendo de esta manera el monopolio de los partidos políticos.

Aunque aparentemente nuestro país es muy conflictivo, podemos decir que si se revisa la historia desde el retorno de la democracia –1982–, las convulsiones sociales siempre se han manejado dentro del respeto constitucional. Es por ello que las tres salidas presidenciales

obligadas durante los años 2002-2005, se han realizado siguiendo la línea estricta de la sucesión constitucional.

Ese respeto constitucional también ha sido parte del debate, haciendo que las conductas de los actores sean cuestionadas bajo una mirada legal. Ambos frentes aprovecharon el descabezamiento del Tribunal Constitucional, y esta falencia permitió a unos la aprobación del proyecto de constitución y a otros la convocatoria a referéndum aprobatorio sobre sus estatutos.

Es desde este contexto que se intentará explicar la actual "crisis" boliviana, recalcando que *crisis* está entrecomillada debido a las lecturas apocalípticas que nos quiere encajar nuestra dirigencia política, a través de los medios de comunicación. Y es que la palabra *crisis* también puede ser utilizada de forma que los cambios de cualquier tipo se vean inadecuados, la palabra sirve entonces para generar el miedo colectivo de la desintegración.

El objetivo principal para la emergencia del discurso autonómico se encuentra en dos temas primordiales: la tierra y los recursos naturales. Por un lado, el tema de la tierra es legislado tanto por el proyecto de constitución como por el estatuto autonómico. El proyecto de constitución delimita el concepto de latifundio de acuerdo a la dimensión espacial de las tierras, mientras que en el estatuto autonómico se plantea la potestad para la distribución de la tierra como competencia autonómica.

Por otro lado, se encuentra el tema de los recursos naturales tales como los hidrocarburos y la consiguiente propiedad y distribución de los beneficios de su explotación.

Es necesario recordar que el conflicto autonómico vuelve a la palestra con fuerza, en el momento en que el gobierno de Evo Morales, octubre 2007, recorta los recursos de las prefecturas departamentales obteni-

dos a través de impuesto directo a los hidrocarburos –IDH–. Dichos recursos fueron a cubrir el Bono Dignidad que se otorga a los adultos mayores de 65 años una vez al año.

La respuesta de los departamentos sigue la lógica económica en la creación del callejón sin salida impuesto a Carlos Mesa el 2005, cuando éste decretó la subida del diesel alegando que el presupuesto general de la nación era insostenible mientras se continúen con los subsidios, imponiendo en la agenda política el primer referendo autonómico nacional en el cual todos los departamentos debían decidir su adscripción a la forma de gobierno autonómica departamental o no.

Este tipo de medidas económicas alentó a la dirigencia cívica de los departamentos, aquellos departamentos que votaron por el sí en el referéndum autonómico del 2005, a embanderar el centralismo como un perjuicio hacia las regiones. Aquél referéndum, además, obligaba a que la AC constitucionalizara el tema de las autonomías departamentales; este hecho posibilitó la rebelión contra un proyecto de constitución que para los movimientos cívico regionales no representaba sus intereses.

Paralelamente a la aprobación del proyecto de constitución en diciembre de 2007, el recorte del IDH en los presupuestos departamentales fue el principal escollo ineludible en el momento del diálogo entre las autoridades departamentales y el gobierno central. Muy tarde fue cuando el gobierno quiso negociar el tema del recorte, para ese instante los discursos se habían acalorado. Es en estos meses cuando los grupos cívico regionales apresuraron la redacción de sus estatutos autonómicos para que fuesen aprobados en lapsos de tiempo cortos, tiempos que enfrentaron también al presidente de la Corte Nacional Electoral con el presidente de la Corte Departamen-

tal de Santa Cruz, cuando el primero rechazó cualquier tipo de convocatoria hasta que se construyeran acuerdos mínimos entre los sectores y además se pensarán en plazos factibles para la realización de referendos alegando imposibilidades técnicas para su realización.

El primer departamento en redactar su estatuto fue Santa Cruz, siguiendo la característica de liderazgo del llamado Bloque de la Media Luna (Santa Cruz, Beni, Pando y Tarija). La aprobación de los estatutos autonómicos y la consiguiente convocatoria tienen dos ejes discursivos manejados por los contendientes: el primero es la unidad del país y el rumor de la corriente separatista, mientras que el segundo es la legalidad o ilegalidad de la convocatoria. Sobre el último ya se habló, sobre el primero cabe decir que dicha idea ha sido manipulada por ambos sectores, el gobierno alegando que los estatutos y su aprobación desintegrarían a Bolivia, en tanto que los líderes cívicos manifestando que las autonomías departamentales serían la única salida oportuna para la conservación de la unidad del país.

En el reverso de la moneda, el proyecto de constitución legisla cuatro tipos de autonomías: departamental, regional, indígena y municipal. Dicha división en los estratos o niveles de gobierno pretende hacer que el poder *centralista* de los líderes regionales afincados en las ciudades capitales sea amonorado por las competencias otorgadas a los demás niveles. Y es que detrás del proyecto también existe una corriente no menos importante, los pueblos indígenas originarios campesinos –como los designa el proyecto de constitución– han sido parte preponderante en el proceso constituyente que ha vivido el país.

La mención a los movimientos sociales es ineludible por su interpelación en el sistema

imperante. El actual presidente de Bolivia, Evo Morales, obtuvo el poder gracias al apoyo de estos sectores además de su tradicional base, los colonizadores del Chapare. El acceso a la presidencia también fue posible debido al desgaste de los partidos tradicionales que habían gobernado el país desde el retorno de la democracia.

El triunfo de Evo Morales hizo necesaria la rearticulación de la derecha. El surgimiento de la oposición a un gobierno que parecía avasallar con su 54%, se visualizó cuando los líderes cívico regionales supieron agendar temas como la defensa de los dos tercios en las decisiones de la Asamblea Constituyente –AC–. Pasado el largo trance en la negociación de esta traba, surgió un nuevo tema: la capitalidad plena –en Bolivia la Capital es Sucre y la Sede de los poderes legislativo y ejecutivo se encuentra en La Paz–. El tema impuesto por algunas de las comisiones de la AC, tocó profundamente las venas regionales que reivindicaban el retorno de los poderes; alrededor de estos sentimentalismos, Chuquisaca con su capital Sucre también ingreso en la demanda autonómica departamental, mientras que Cochabamba vive conflictos internos en torno al mismo tema.

¿Qué pasó y qué pasará después del 4 de mayo? Pues pasó que los estatutos adquirieron la legitimidad necesaria para su negociación posterior. Lejos de los designios agoreros de muerte y desmembración aquí estamos, como se dice en Bolivia, vivitos y coleando.

Los estatutos hábilmente publicitados no fueron reflexionados por una población que desconocía su contenido y apostaba desde una fe a ciegas a su dirigencia. Y es que esto es prioritario reconocer, lejos de aquellos discursos que calificaban a este movimiento como oligarca, la dirigencia cruceña supo hacer que una parte importante de su población 85%, sin olvi-

dar una abstención del 39%, aprobara sus intenciones. Dicho resultado le otorga a este movimiento mayor poder en la negociación para la legalización de las autonomías.

Por la forma en que se realizó el referéndum y el actual proceso constituyente, no es posible imaginar que las autonomías sean establecidas de facto. En este sentido el diálogo entre el gobierno y los movimientos cívico regionales, ya no sólo el de Santa Cruz (porque en un futuro muy cercano existen tres departamentos que irán a las urnas para aceptar o rechazar sus estatutos), tendrá que compatibilizar las competencias y atribuciones de las autonomías departamentales con los otros niveles que menciona el proyecto de constitución.

Lo que quiere decir que las fuerzas en tensión, con sus correspondientes intereses, seguirán luchando en la arena política. El resultado de esta tensión, se quiera o no se quiera, modificará el actual orden de las cosas. Si bien se tendrá que respetar las autonomías departamentales, también las reivindicaciones de los pueblos indígenas no serán aplanadas; tanto los que se consideran mestizos como los que se consideran indígenas, dentro de sus ciudades, departamentos o territorios indígenas, modificarán sus relaciones socio-políticas y necesariamente se aclararán y delimitarán los temas de la tierra y la distribución de los beneficios de las riquezas naturales.

Actualmente nos encontramos en lo que analistas políticos y sociales han denominado como el empate catastrófico en un campo en el que se pretende obtener, a través de la estrategia política, la hegemonía del poder. El referendo y su resultado han otorgado la legitimidad necesaria para hacer que este empate obligue la negociación, ámbito en el cual las propuestas de organización político-administrativa con las consiguientes competencias y atribuciones de

Ese respeto constitucional también ha sido parte del debate, haciendo que las conductas de los actores sean cuestionadas bajo una mirada legal. Ambos frentes aprovecharon el descabezamiento del Tribunal Constitucional, y esta falencia permitió a unos la aprobación del proyecto de constitución y a otros la convocatoria a referéndum aprobatorio sobre sus estatutos.

los niveles autonómicos tendrán que llevar a unos acuerdos mínimos que sostengan ambas visiones de país la departamental y la indígena.

Lo dicho nos lleva a afirmar que el proceso de cambio y transformación del Estado tiene todavía camino por recorrer y la desintegración del territorio es un mero discurso, pero el resultado es ineludible: la forma en que se organiza, administra y ordena el Estado actualmente vigente en la Constitución Política de Bolivia una sombra ya pronto será.

* Miembro del Consejo Editorial de la Revista *Cuarto Intermedio* de Bolivia

Nos cercan desde Miraflores



Foto: Marcelo García

La reforma constitucional se implementa ahorrando la descentralización de gobiernos regionales y locales. Desde el partido único salen todas las aspiraciones y el llamado al orden no encuentra respeto. Las medidas populistas siguen aumentando y el salario es reflejo de querer tener al país adormecido. La ineficiencia gubernamental es pública y nacional.

CADA VEZ MÁS CENTRALIZADOS

La descentralización se desmorona. El gobierno nacional asumirá exclusivamente la administración de las carreteras, los puertos y aeropuertos del país. La medida se ampara en una sentencia de la Sala Constitucional del TSJ sobre una interpretación del artículo 164 numeral 10 de la Carta Magna nacional.

También el Ejecutivo Nacional (EN) se encuentra discutiendo el proyecto de Ley Orgánica de Salud, donde se propone un sistema nacional centralizado de salud que dependa directamente de esa cartera ministerial y del Presidente quienes controlarán desde las políticas públicas sanitarias hasta la compra de insumos médicos. Los sistemas regionales de salud tendrán máximo un año para transferir sus competencias al nuevo sistema. El servicio autónomo de contraloría sanitaria se encargará de ejercer funciones de evaluación, vigilancia, regulación, intervención y revisión de la gestión de salud pública o privada. Este servicio será dependiente del EN.

En el borrador de ley se introducen conceptos como socialismo, distritos funcionales, comunas, etc., rechazados el 2D.

En contraposición, Douglas León Natera, presidente de la Federación Médica Venezolana, considera nefasto el proyecto de ley porque agudizaría el grave problema de salud que atraviesa el país. Igualmente, acrecentaría la deserción de médicos del sistema público de salud.

En materia presupuestaria los estados cada vez tienen menos recursos. Este año se estima dejarán de recibir \$1.100 millones. La reducción obedece a la disminución de los aportes que recibían por concepto del ISLR aunado a la reducción originada por la implementación del recién creado impuesto sobre los precios extraordinarios del crudo.

EL PSUV ESTÁ REVUELTO

El presidente Chávez pide otra vez disciplina partidista. La orden ha sido clara y la expulsión será el modo de sancionar a los chavistas que se adelanten en la carrera electoral con miras a los próximos comicios. Chávez insistió en que el verdadero socialista no tiene proyecto político personal. El vice-presidente del PSUV Müller Rojas señaló que las expulsiones no pretenden detener los liderazgos espontáneos sino controlar a los caudillos. El diputado Tascón ya está fuera y le hacen compañía Wilmer Pérez, Luis Díaz Salazar, Carlos Giménez. El úl-

timo por supuesta malversación de fondos.

Aún no se sabe que pasó con Henry Falcón. Ahora no está expulsado sino que sólo necesitan aclarar conceptos. El burgomaestre de Barquisimeto, desafiando la línea presidencial de no apurarse con las intenciones electorales, manifestó públicamente sus intenciones de ser gobernador de Lara sin renunciar a su identidad revolucionaria pero con una *legítima* aspiración gubernamental. ¿Las conversaciones serán porque el chavismo esta consciente que perderá la gobernación si se inclina por el nepotismo larense?

El proceso de selección de las autoridades regionales del PSUV también ha sido criticado por la base del partido y hasta por sus diputados de la AN. Se habla de irregularidades como forjamiento de actas, compra de votos y uso excesivo de influencia de gobernadores y alcaldes, como de jefes de zonas educativas. Se consolidan redes de poder locales.

GRUPO EMERGENTE DEL ROJO ROJITO

Se está conformando un movimiento multidisciplinario con los expulsados del PSUV. El diputado Luis Díaz Salazar criticó el método de construcción del PSUV por no respetar la participación popular y democrática, además con el doble modo de elección unas por sorteo y otras sacadas del sombrero del mago. El diputado dice que la propuesta realizada en 1999 dista de la que se está ejecutando ahora. Los expulsados llaman a hacerle frente a las desviaciones ideológicas del PSUV.

Un Nuevo Camino Revolucionario es el partido de Luis Tascón; ya las listas se encuentran en el CNE. Esta iniciativa pretende unir a todos los expulsados, sancionados y decepcionados de la revolución.

SALARIO ALTO INFLACIÓN EN AUMENTO

El 01 de mayo trae aumento del 30% en el salario de obreros y empleados de la administración pública y privada. El salario mínimo con el nuevo tabulador pasará a Bs.F 799,23, además del bono de alimentación y gozar de inamovilidad laboral. Para los aprendices queda en Bs.F 599,43. La medida establece tabuladores salariales para trabajadores y obreros y otro para funcionarios de carrera administrativa, donde quedan excluidos los que pertenecan a las gobernaciones y alcaldías.

La inflación en abril se ubicó en 1,7% y la acumulada en los primeros 4 meses del año ascendió a 8,9%.

HUMO BLANCO EN SIDOR

Los 4.000 trabajadores de SIDOR ya tienen contrato colectivo hasta el 2010. Las negociaciones estuvieron marcadas por diversos acontecimientos. Las conversaciones tardaron 16 meses, con 10 paralizaciones de producción y el decreto de nacionalización de la empresa siderúrgica.

POR AHORA, VIENEN LOS SINDICATOS

Los anuncios de creación de una nueva central sindical oficialista tienen detractores ya que se busca generar un movimiento de trabajadores subordinados a los intereses del gobierno nacional. Para Orlando Chirinos, dirigente de la Unión Nacional de Trabajadores (Únete) vamos hacia un estalinismo por el excesivo control gubernamental de los sindicatos. También se refirió a que Únete nació del consenso y no a dedo como se estaría cocinando con esta división.

En tanto, el recién estrenado ministro del trabajo, Roberto

Hernández, impulsará una constituyente sindical para que el movimiento obrero vaya por una sola dirección.

El ministro ha señalado que la unidad sindical es condición indispensable para que la clase obrera se constituya como factor fundamental de la revolución.

PALABRAS QUE QUEMAN

El ministro de la defensa instó a los militares institucionalistas a separarse de las filas castrenses ya que los militares son políticos. Desde el Fuerte Tiuna, el ministro, los llamó cobardes y burros por estar desfasados de la realidad y no apegarse al momento histórico que estamos viviendo en el país.

Otro personaje conocedor de la materia, el ex ministro Baudel, considera que en el país estamos en una etapa anterior a la insurrección venida del propio Chávez por su estilo personalista, totalitario y dictatorial.

NUEVOS MINISTROS

En la cartera de educación ha sido nombrado Héctor Navarro, en trabajo Roberto Hernández y en ciencia y tecnología Nuris Orihuela Guevara.

AL FIN....

Después de 9 años en Miraflores el Presidente se hace eco del sentir nacional y reconoce la ineficiencia de su gobierno, por lo que llamó a atender los problemas más prácticos del pueblo venezolano. Ha dicho Chávez: "Si me voy ahora por las calles, cuántas cosas así no me encontraré". Para el primer mandatario nacional un gobierno revolucionario no puede darse el lujo de la ineficiencia porque eso mata la revolución.

¡CUIDADO QUE NADA LO DETIENE!

El ministro Rodríguez Chacín tiene en la mira a Polichacao para intervenirla y de esa manera solventar algunos problemas denunciados y corregirlos. Esto no significa su cierre, argumentó el ministro. La investigación se haría por acusaciones de miembros de Ávila TV quienes supuestamente fueron agredidos por agentes de ese cuerpo policial. El alcalde Leopoldo López no tiene miedo a las investigaciones.

La ex secretaria de la extinta Conarepol, Soraya El Aschkar considera preocupante la discrecionalidad que goza el ministro de interior y justicia en la Ley de policía nacional para habilitar, intervenir y suspender a un cuerpo policial; además de la eliminación de la defensoría delegada especial para los derechos del policía, la suspensión del comité de asesoría técnica, así como las incongruencias del sistema integrado de policía.

Como aspectos positivos señaló que esta ley disminuirá la dispersión en los cuerpos de seguridad del país ya que se crean principios que regulen las policías en los diferentes ámbitos políticos-territoriales.

¿QUÉ VIENE EN ECONOMÍA?

El gobierno central decidió venderle a empresas de alimentos, salud y maquinarias bonos que al ser vendidos en el exterior conducen a un tipo de cambio superior al oficial. Con esta medida, los economistas manifiestan preocupación porque se estaría generando un tipo de cambio dual encareciéndose los productos.

Las empresas portadoras de esos bonos importarán insumos para producir, o productos finales con un dólar más caro que el oficial. Este mecanismo se ha implementado desde el 2006 con las entidades bancarias. El ministerio de finanzas elige los bancos y vende notas estructurales en dólares que conducen a un tipo de cambio mayor al oficial.

MISIÓN CHE GUEVARA

Con la puesta en marcha de la Misión Che Guevara, el gobierno nacional favorecerá la reinserción social de los reclusos puestos en libertad. El ministro Rodríguez Chacín señaló que la decisión del TSJ que beneficia a los reclusos pudo concretarse por la mediación de los organismos del Estado. El ministro en cuestión criticó a las ONG que se benefician de los presos.

La medida que restituye a los condenados y procesados por homicidio, robo, secuestro, violaciones y narcotráfico el derecho a gozar de beneficios procesales tuvo el respaldo de la Fiscal General y el rechazo de la presidenta de la AN quien comentó que la medida estaría beneficiando a individuos que han cometido delitos de lesa humanidad.

TIPS

Con la intención de defender la decisión del 2D se conformó, con ese nombre, un grupo de personalidades del país para defender a los venezolanos que rechazaron la reforma constitucional presentada en diciembre de 2007.

El PSUV se encuentra elaborando los programas de gobierno que sus candidatos presentarán para los próximos comicios electorales.

El Presidente creó, vía decreto, el Comando General de la Reserva Nacional, dependiente del Presidente y con autonomía presupuestaria.

El TSJ ordenó al CNE especificar los mecanismos que deben concretarse para convocar a una Asamblea Nacional Constituyente.

La AN tiene previsto reformar la Ley de Administración Financiera del Sector Público con el fin de que los ministerios y entes nacionales incluyan en sus presupuestos los pagos de las deudas laborales a los ex trabajadores de la administración pública.

El ministro entrante de educación Héctor Navarro, propiciará un debate nacional para lograr consensos en el currículo propuesto por el gobierno, pero sin abandonar la idea socialista desarrollada en el mismo.

El control de cambio se mantendrá aunque es posible que se flexibilice.

Según el instituto internacional de estudios para la paz de Estocolmo (SIPRI), Venezuela fue el mayor importador de armas de América Latina el 2007 y el noveno a escala mundial. En el 2006 ocupó el lugar 17 a nivel mundial.

Viene el Consejo Suramericano de Defensa. No será una alianza militar clásica. Se pretende la integración en materia de entrenamiento como un concepto integral de defensa descartándose lo operacional. La participación de Estados Unidos queda descartada.



Foto: www.mibam.gob.veportalimagesstoriesgira